

05 (468.51)

45

# DIARIO DE TENERIFE

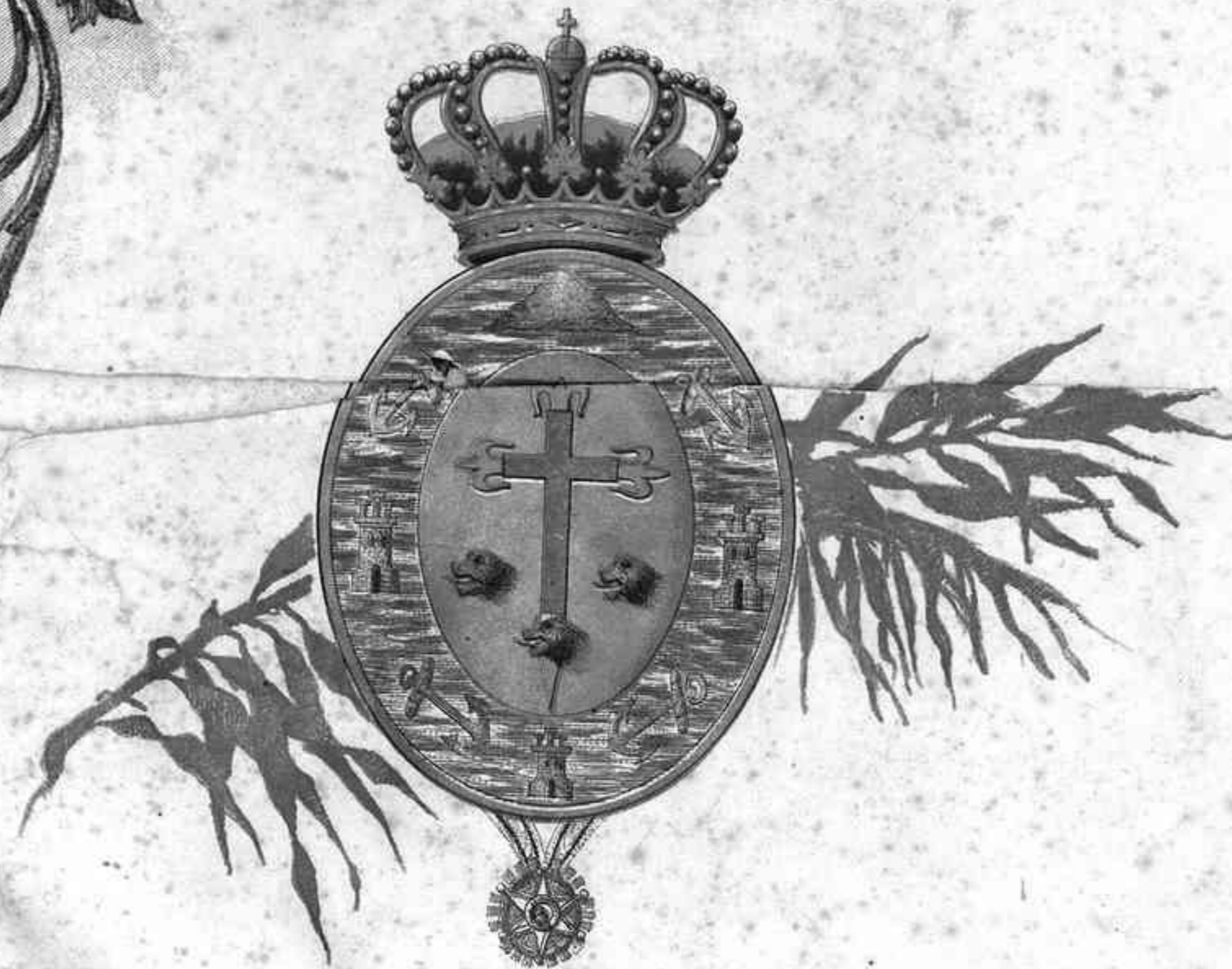
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
BIBLIOTECA  
C854  
f911

EXTRAORDINARIO.

25 de Julio

1797.

1897.



LITOG. ROMERO. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna



## Á UN CAÑÓN

En la desierta esplanada  
de antiguo fuerte ruinoso,  
á un parapeto musgoso  
la abierta boca asomada,  
fiel guardián que con desvelo  
el horizonte vigila,  
viejo cañón se perfila  
sobre el transparente cielo.  
Cuando al sol canicular  
todo duerme en derredor  
y exhalan blando rumor  
las olas al espirar,  
y en el silencio de tumba  
que ningún céfiro oreo  
ni el avecilla gorgea,  
ni el alado insecto zumba,  
presa de inerte pereza  
ofrece en la lontananza  
cierta vaga semejanza  
con un león que bosteza.  
En su amor á las ruinas  
en el su vuelo detienen  
cuando del Africa vienen  
cansadas las golondrinas.  
Y parece que piadoso,  
como siempre lo es el fuerte,  
él, instrumento de muerte,  
muestra al bando bullicioso  
ese protector cariño  
peculiar del héroe anciano,  
del glorioso veterano  
á quien la edad hace niño.  
—¡Ese hirió á Nelson!—  
Oír decir un día á un soldado  
y ante el bronce entusiasmado  
descubierto, exclamé así:  
¡Ah! Si pudieras contar  
lo que por tí pasó, al ver  
las naves aparecer,  
de los tiranos del mar;  
el odio ardiente, mortal,  
la sublime indignación  
que hizo vibrar de emoción  
tus entrañas de metal  
cuando con furor que aterra  
al audaz que te provoca  
lanzó tu humeante boca  
el ronco grito de guerra,  
¡qué página de la historia  
tan elocuente y grandiosa!  
Solo tu voz poderosa  
basta á cantar tanta gloria!  
Cuando tus propias hazañas

al conmemorar rugiendo  
despiertas con grato estruendo  
los ecos de las montañas  
y en tu herido seno late  
ruda tempestad violenta,  
dí, cañón, ¿no te atormenta  
la nostalgia del combate?  
¿Has olvidado qué mano  
dirigió con tal pericia  
el rayo de tu justicia  
sobre el caudillo britano?  
Rompe de la edad los hielos:  
revélame tus secretos:  
haz que conozcan los nietos  
las glorias de sus abuelos.  
¿Cómo supieron hacer  
otra cosa que morir?  
¿Quién les hizo resistir?  
¿Quién les enseñó á vencer?  
No sé si calenturiento  
presté al bronce aliento y vida:  
sé que voz jamás oída  
habló así á mi pensamiento:  
Cuando en horas de agonía  
ante desigual combate  
un pueblo que no se abate  
en su justicia confía;  
cuando sin ver ni contar  
las fuerzas del agresor  
defiende con santo ardor  
lo más sagrado, su hogar,  
y en su amor al patrio suelo  
só o á su entusiasmo escucha,  
no puede a la iacierta lucha  
ser indiferente el cielo.  
Y al exponer resignado  
su noble pecho desnudo  
cubre un invisible escudo  
al valeroso soldado  
que de su deber en pos  
va con aliento divino.  
¡Si fuera ciego el Destino  
no sería justo Dios!  
No dirigió esperta mano  
sino Dios que al bueno inspira  
la centella de su ira  
sobre el caudillo britano.  
Y si en guerra no buscada  
torpe legión invasora  
blandiese amenazadora  
sobre esas rocas su espada,  
no temas cobardes duelos.  
En respuestas de sus retos  
yo recordaré á los nietos  
las glorias de sus abuelos

JUAN ARZADUM.

\* \* \*

En la fecha gloriosa del 25 DE JULIO, todos los canarios esparcidos por ambos hemisferios tenemos un pensamiento común: el de la patria ausente, glorificada por sus hijos. Todos nos acordamos con legítimo orgullo de la derrota de Nelson; no habrá ningún tinerfeño, ningún canario ni español alguno, que no sepa sentir la gloriosa efemérides que se conmemora.  
Nadie conoce ni es fácil prever lo porvenir; pero debe presumirse que la arruinada Europa buscará el suyo en la riquísima Africa. Sabemos, además, que la situación de las Canarias es ventajosísima, y nadie ignora que los pueblos tienen por garantía eficaz y única de su independencia y de su integridad, su propia valentía, su fuerza propia.  
Las islas Canarias, cada vez más codiciadas, pudieran ser teatro de sangrientas luchas en el siglo XX. Lo que no consiguió Nelson, quizás por el accidente de su herida, pudiera lograrlo un almirante cualquiera con menos pericia militar y náutica. No es difícil tomar uno ó más puertos canarios, y aún



las siete islas, mientras estén como ahora casi desguarnecidas y sin fortificar. Todo lo que pudiera hacerse, después de perder los puertos, sería asediar á las tropas que los ocuparan no dejándoles internarse en ninguna de las islas.

Pero atendiendo por quien debe hacerlo á ponerlas en buenas condiciones militares, todo intento se estrellaría en el patriotismo de los habitantes secundado por la fuerza hábilmente dirigida.

Mis temores se fundan en que no sé como serán en un porvenir próximo los barcos y las escuadras de las grandes potencias europeas. A la hora presente, esas escuadras son poco temibles. Seguro estoy de que las naves modernas (y es claro que no me refiero á las futuras), jamás llegarán á combatir. Los famosos acorazados no son capaces de resistir el fuego de las modernas baterías de costa; cómo han de serlo, si sus propios disparos los inutilizan! No son barcos de combate: son cronómetros. Con toda su fortaleza aparente, son barcos de «mírame y no me toques». Si pierden un tornillo quedan inválidos; si hay mucha mar zozobran; y aún las tripulaciones son poco marineras.

Sucede en la mar con los acorazados lo que en tierra sucedió con las armaduras de los combatientes. Contra las flechas antiguas se inventó el peto de cuero; á medida que aumentaron el alcance de los proyectiles y su penetración, los petos se convirtieron en cotas, y éstas en corazas, y luego en colosales armaduras; las hubo en la Edad Media que pesaban cuatro arrobas. La invención de la pólvora acabó con ellas, y volvieron á pelear los hombres á pecho descubierto como en los primeros tiempos de la humanidad. Y cuando los barcos no puedan navegar (casi hemos llegado á eso), con las corazas que serían precisas contra la potencia de las futuras balas y de nuevas pólvoras, se volverá á construir barcos de guerra tan poderosos como los de Trafalgar y de Lepanto. En la actualidad no pasan de ser una carga para las naciones y un peligro constante para los marinos. En frente de Santa Cruz, se contentarían á lo sumo con bombardear de lejos la ciudad. Y ya se sabe que los bombardeos son inofensivos: algunas cornisas desconchadas y tres docenas de cristales rotos.

Paris, Julio 1897.

N. ESTÉVANEZ.

En la defensa de Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de 1797, no sé que admirar más; si el heroísmo de aquel puñado de valientes ó la generosidad demostrada con el vencido.

La nobleza del General Gutiérrez condensaba la bondad de los vencedores; y aquella benigna capitulación, el esmero con que se cuidó á los heridos enemigos y las atenciones dispensadas á los invasores, son hechos sublimes que al formar el carácter de este pueblo constituyeron su gloria principal.

JULIO JIMÉNEZ.

Cuando los pueblos están unidos por los lazos de la caridad y del verdadero patriotismo, realizan hechos que asombran al mundo.

Santa Cruz de Tenerife con la gloriosa jornada del 25 de Julio de 1797 es una prueba fehaciente de esta verdad.

SANTIAGO BEYRO.

Al conmemorar en este día inolvidable el centenario del glorioso hecho que inmortaliza, por sí solo, á nuestra Capital, el corazón se siente dilatado; gratuitos recuerdos de la historia y de la tradición, asaltan la inteligencia; pero de vez en cuando, tristísimo pensamiento penetra el porvenir, interrogándole si nuestra generación actual, con todos sus progresos, adelantos y placeres, cumpliría en caso igual ó semejante, cual lo hicieron aquellos nuestros padres, sacrificando su vida y alentando á sus hijos, en medio del combate, con la sacrosanta idea de la muerte en aras de la Patria. No y mil veces no. Desaparezca del mundo civilizado esa fatal y pernicioso manía, sostenida por algunos, de que los pueblos se enervan y degeneran, en inversa razón de su progreso y bienestar, y no confundan estas divinas bendiciones con los reprobados placeres materiales que invaden y corrompen, por desgracia, una pequeña parte de la sociedad moderna.

Respondan, si no, por nosotros, esos héroes anónimos de los ejércitos de Cuba y Filipinas que admira el mundo entero y que llevan en su sangre bendita el mismo germen de aquellos de Numancia, Zaragoza, Bailén y Santa Cruz de Tenerife.

JUAN RAVINA Y CASTRO.

Hoy cumple 100 años que nuestros ascendientes, derramando su sangre en aras de la independencia de la Patria, sangre que fué el agua del bautismo que recibiera esta heroica Ciudad al nacer á la vida de los pueblos, conquistaron para Santa Cruz, la muy benéfica Ciudad Capital de la Provincia de Canarias, los timbres ilustres de Muy Leal, Noble é Invicta Villa en la victoriosa defensa sostenida contra la escuadra invasora de la Gran Bretaña comandada por el Almirante Nelson.

Al celebrar con ardientes y sinceras demostraciones de regocijo, aquel 25 de Julio, memorable día escogido por la providencia para grandeza nuestra y gloria de la madre Patria; no lo hagamos en són de vencedores y en menoscabo del vencido, hagámoslo sólo para honrar la memoria de aquellos preclaros varones y recordar su inmenso valor, porque supieron, venciendo, dejar escrita con su sangre una fecha memorable y brillante en las páginas de nuestra historia, legándonos como recuerdo precioso de fecha tan gloriosa y como láuro de la victoria alcanzada, aquellas mismas banderas que, enarboladas y desplegadas por el viento en los mástiles de sus buques, infundían terror y espanto al Orbe entero.



Loor á aquellos valientes héroes, vitoriemos su patriotismo, aclamemos sus hazañas y conmemoremos en este día, con alegres y entusiastas manifestaciones de júbilo, los rasgos de su alto valor, porque los pueblos son tanto más dignos de respeto y veneración, cuanto más se esmeran en hacer resaltar los hechos de su historia y en honrar la memoria de sus esclarecidos hijos.

Llamada nuestra generación á celebrar el primer centenario de aquel hecho de armas tan glorioso como afortunado para nuestra Patria, ya que no nos ha sido posible levantar un monumento que perpetúe aquella célebre jornada, donde con tanto valor y patriotismo pelearon, haciendo capitular á aquel general que llevaba á sus buques de victoria en victoria, elevémosle uno de gratitud en el fondo de nuestro corazón, de altura tanta que los himnos de gloria que le tributemos hoy en su honor resuenen con armonioso acento en las altas regiones reservadas por la Providencia á los que saben morir con la fé de Cristo en defensa de la gloria, independencia é integridad de la Patria. Consagrémosle con orgullo la más grande admiración y á la par que lo hacemos en satisfacción nuestra, que sirva de enseñanza también á las generaciones venideras para que no olviden á lo que quedan obligados á aquellos héroes, y prosigan ofreciéndosela mientras un último resplandor les ilumine en la fé de la Patria. Ovidemos por un momento en este día de júbilo natural para nosotros, fin de siglo de otro en el que tanto nombre alcanzamos, y rindamos un sincero homenaje de moderación, nobleza y agradecimiento á la poderosa nación á quien le somos deudores en parte de nuestra grandeza, porque si ayer como enemigos nos trató, nos dió las glorias del vencedor; como amiga hoy contribuye á nuestro bienestar y riqueza.

L. GARCÍA DEL CASTILLO.

## HONOR Á TODOS

**H** terminar el siglo décimo octavo, uno de los más crueles azotes que pueden affigir á la humanidad hizo sentir en este pueblo su inmensa pesadumbre.

El ángel de la guerra había extendido sobre él sus negras alas.

Buscábanse los hombres con las armas en la mano y la cólera en el pecho para destrozarse en medio del humo de la pólvora, del silbido de las balas, de los gemidos y lamentos de unos, de los gritos é imprecaciones de otros y del pavoroso estruendo producido por los cañones, por esos monstruos de acero y de bronce que irreverentes alzan sus cuellos al cielo para arrojar por sus ennegrecidas bocas la desolación y el exterminio.

Se tronchaban en un instante humanas vidas sumiendo en eterno dolor á muchos corazones. Desaparecían padres y esposos dejando tras sí lúgubre séquito de huérfanos y viudas. Grandes eran las heridas causadas en los cuerpos; mayores las que luego sufrieron las almas. La sangre que al principio corrió convirtiéndose después en ríos de lágrimas.

Al fin flota una bandera blanca enarbolada por extranjería mano, cesa el batallar, y por fortuna, en aquel entonces, el derecho de la fuerza se inclina al lado de la justicia, triunfando nuestros antepasados que habían combatido en defensa de cosas tan sagradas como son la patria y la libertad.

Honor y gloria á cuantos por ellas pelearon, tanto al humilde soldado como al esclarecido jefe; porque cuando con fé y decisión se lucha poniendo las energías del cuerpo y los alientos del alma al servicio de una santa causa, no sólo dignifica la sangre que por ella se derrame, sino que todo el trabajo que se la consagra ennoblece la cabeza del hombre, ora le haga correr por fuera la gota de sudor ó ya le haga brotar por dentro la idea luminosa.

BERNARDO BENÍTEZ DE LUGO.

## ¡NO HAN MUERTO!

El hombre con su pensamiento, tiende á remontarse hasta la Causa Primera; mirando al mundo desde las alturas á que alcanza, lo pequeño no existe; las barreras establecidas por las costumbres, la preocupación, el error, los prejuicios, los idiomas y las religiones, que, vistas desde el suelo, parecen infranqueables, han desaparecido; las fronteras se borran y ve la Humanidad en conjunto, formando moralmente un solo sér. ¡Ha nacido ese bello sentimiento llamado *fraternidad universal!*

*Al volver á la tierra*, el idioma, las costumbres, el recuerdo de pasadas discordias y sobre todo el interés y la religión lo separan de sus hermanos.

Ve la casa en que nació, el árbol á cuya sombra jugaba; los lugares que visitó con la mujer amada, las tumbas de sus padres y hasta de sus hijos, sitios sagrados que traen á la memoria un mundo de alegrías y un universo de dolores y flameando en el aire la bandera que simboliza y resume siglos de titánicas luchas, desventuras que apenan y glorias que desvanecen y nace en su alma la religión á la Patria.

¡Extranjero! Si vienes como amigo á respetar nuestras costumbres, á llorar nuestras desventuras y compartir nuestras alegrías; si ese culto á los lugares, al recuerdo de los que fueron y á la Patria, te



es grato, ven sin recelo; millones de brazos te estrecharán contra millones de pechos y millones de corazones te dirán por millones de labios ¡eres mi hermano!; pero, si guiado por sentimientos bastardos, si confiando en tu fuerza y en aparentes ajenas debilidades, intentas conculcar nuestros derechos, destruir nuestras libertades, profanar las tumbas de nuestros padres y arrancar de nuestros pechos el sentimiento de la Patria, no olvides que *ellos* no han muerto! ¡Los de Sagunto, Numancia, Las Navas, Oriente, Lepanto, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Zaragoza y Gerona, aún existen; sus cuerpos son polvo, pero sus almas son inmortales!

¡Los altos ejemplos de virtud y de heroísmo que nos legaron, forman una atmósfera moral que todo lo invade; llenan nuestras costumbres, nuestra poesía, nuestras tradiciones y nuestra historia y hasta el aire que respiramos, la sangre que por nuestras venas corre, el beso de nuestra madre y la mirada de la compañera de nuestra vida, van impregnados en ellos! ¡Estad seguros de que, si el día de la batalla la lucha agotara nuestras fuerzas, si el desaliento se apoderara de nuestros corazones, allí estarían ellos para enseñarnos como se combate y como se muere por la patria, allí estarían ellos para decirnos que pueblo que sabe morir, es inmortal!

AMADO ZURITA.

El peso y el olvido de cien años no han podido borrar el recuerdo de un hecho y de una fecha, inolvidables para las Afortunadas: el heroísmo de nuestros ascendientes se inmortaliza en el 25 de Julio de 1797.

Sólos seculares, instituciones históricas, razas, pueblos, naciones y fronteras cambian, se modifican ó se extinguen en cumplimiento de biológicas leyes en la Historia: todo se ha transformado en el secular lapso de la actual centuria, todo menos el recuerdo de aquel hecho y de aquella fecha imperecederos mientras aliente un corazón canario: lo escribió el heroísmo con la pluma de la lealtad en nuestro corazón que eternamente le guardará y por eso el tiempo no puede destruirlo.

MARIO AROZENA.

Los pueblos como Santa Cruz de Tenerife, que saben rechazar con valor las invasiones extranjeras y derrotar con tenuedo al enemigo por poderoso que sea, al igual de Zaragoza y Gerona, de Numancia y Sagunto, merecen ocupar lugar preferente en la historia patria.

Santa Cruz de Tenerife, como esos pueblos, tiene legítimo derecho á que le contemple todo el mundo con esa sublime admiración que despierta siempre quien con justicia logra alcanzar el glorioso dictado de héroe.

GINÈS DE PAREDES MUÑOZ.

La Providencia, asociando su eficazísimo esfuerzo al noble ardor de nuestros abuelos que en 1797 combatieron heroicamente por conservar íntegra para España esta peña querida, decretó justo castigo á la audacia del Coloso británico, que, en su avidez, olvidóse de cuanto es capaz un pueblo que lucha por su libertad é independencia.

¡Llor á los que en la gloriosa jornada de Julio de 1797 sacrificaron sus vidas y derramaron su sangre defendiendo á Tenerife!

*Juan P. M. M. M.*

Necesario es que también yo deje estampada mi firma en este número album que el DIARIO DE TENERIFE dedica—al cumplirse el primer centenario,—á conmemorar la heroica defensa que de su libertad y de la siempre gloriosa bandera de España, hizo Santa Cruz en 1797, al verse de improviso atacada por poderosa escuadra mandada por el más célebre de los marinos de la Gran Bretaña. Pero afortunadamente no me queda más espacio que el indispensable para cumplir el deber de dar público testimonio de mi profundo agradecimiento á cuantas personas, respondiendo á mi ruego y honrándome en extremo, han contribuido, con sus escritos y con la autoridad de sus firmas, á que este número sea un digno recuerdo del suceso que conmemoramos.

*Patricio Olivares*

ERRATA IMPORTANTE.—En la descripción del Escudo de la Ciudad, inserta en la página 18, aparece dos veces la palabra *Siza* en lugar de *Isla*.







45

A  $\frac{462}{373}$

ERRATA IMPOR.  
en lugar de *Isla*.



## UNA PÁGINA

DE LA

### HISTORIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DEFENSA DE LA PLAZA CONTRA LA ESCUADRA INGLESA Á LAS ÓRDENES DE SIR HORACIO NELSON

**D**ESPUÉS de la desastrosa batalla naval, llamada del Cabo de San Vicente, que tuvo lugar el 14 de Febrero de 1797 entre nuestra armada al mando del Almirante Córdoba y la de los almirantes Parker y Jervis, fué destacado Nelson, que mandaba una división bajo las órdenes de este último, á hacer un reconocimiento en las aguas de Cádiz, en cuyo punto se le reunió á poco el Almirante. Cansado Nelson de aquel ineficaz bloqueo y deseoso de hallar ocasión en que distinguirse por sí solo, tomó por pretexto el relato de un malayo apresado en un buque de Filipinas para obtener de Jervis el asentimiento que deseaba.

El prisionero malayo le había referido que al partir de Manila, dos galeones cargados de cuantiosas sumas debían zarpar para España, recalando antes en Santa Cruz de Tenerife para allí tomar lengua y dirigirse después con mayor seguridad á su destino. La presa bien valía que se intentase algo para apoderarse de ella, y al propio tiempo quizá se obtendría por sorpresa la posesión de la *isla de los vinos*, la rica y fértil Tenerife, que ya en manos de Inglaterra afianzaría la preponderancia británica en aquellos mares.

Sea de esto lo que fuere, el resultado es que, según cuenta el cronista de Nelson, cuya obra hemos consultado, el almirante Sir John Jervis comisionó á su teniente Nelson para tentar la empresa con su división naval, dándole al mismo tiempo 2,000 nombres de desembarco.

Esta última circunstancia nos induce á creer que la expedición de Nelson á Tenerife, no fué solamente con objeto de apoderarse del galeón *Príncipe de Asturias* ni de la fragata *San Fernando*, cuyos buques creían fondeados en Santa Cruz, sino también de saquear la Plaza, en la que suponían hallarse depositados cuantiosos y ricos cargamentos.

Por otra parte, esto se deduce de la intimación escrita que debía entregarse al comandante de la Plaza, como se verá.

Concebido, pues, este plan, abandona Nelson el crucero de Cádiz y parte con su división compuesta de los siguientes buques:

Teseo . . . . .	74	cañones	(Almirante)	Comandante Miller.
Culloden. . . . .	74	»	Comandante	F. Troubridge.
Celoso . . . . .	74	»	»	Samuel Hood.
Leandro . . . . .	50	»	»	T. Thompson.
Caballo marino . . . . .	38	»	»	Freemantle.
Esmeralda. . . . .	36	»	»	Waller.
Terpsicore. . . . .	32	»	»	R. Bowen.
Zorra. . . . .	14	»	»	Gibson.
Rayo (bombarda). . . . .	1	»	»	Crompton.

393

El 20 de Julio avista el pico de Teide; hace poner al paio la escuadra y dirige al Capitán Sir Thomas Troubridge, Comandante del navío *Culloden* y fuerzas de desembarco, la orden siguiente:

«A bordo del *Teseo*, Julio 20 de 1797.

SEÑOR:

Os encargo que tomeis bajo vuestras órdenes el número de marineros y soldados nombrados al margen que estarán al mando de los Capitanes Hood, Freemantle, Bowen, Miller y Waller; los soldados al mando del Capitán Tomás Oldfield y un destacamento de la artillería Real mandada por el Subteniente Baynes, embarcados todos en las fragatas *Caballo marino*, *Terpsicore* y *Esmeralda*. Con estas fuerzas os adelantareis hacia la plaza de Santa Cruz procurando no ser descubierto, y embarcando todos los hombres que quepan en los botes, efectuareis vuestro desembarco por la parte nordeste de la bahía próximo á una gran fortaleza que por allí se divisa. Asegurada la posición, os adelantareis en masa hacia la Plaza y batería principal del muelle, ó enviareis mi carta si lo juzgais más á propósito; la cual contiene una intimación, cuya copia os envío, que deberá ser aceptada ó rechazada en el plazo que en ella fijo, á menos que no tengais algún motivo para prorogarlo y siempre que no se altere su sentido en lo más mínimo. Dejo á vuestra discreción el tomar todas las medidas más eficaces al pronto cumplimiento de mis órdenes, las cuales se reducen á posesionarme de todos los cargamentos y tesoros que se hayan desembarcado en Tenerife ó se desembarquen en adelante.

Confiado en la habilidad, valentía y celo que os caracterizan, así como á todos los que están bajo vuestras órdenes, sólo me resta desearos de buen corazón el mejor éxito, asegurándoos que soy vuestro muy afectuoso y fiel servidor.—HORACIO NELSON».



Las tropas que mencionaba la nota del margen eran las siguientes:

Del <i>Teseo</i> , <i>Culloden</i> y <i>Celoso</i> . . . . .	600	hombres.
De las tres fragatas . . . . .	300	»
Sección de artillería . . . . .	80	»
Oficiales y ordenanzas . . . . .	15	»
	<u>995</u>	

La carta intimatoria dirigida al Gobernador de la Plaza de Santa Cruz estaba concebida en estos términos:

SEÑOR:

« *Teseo*, 20 de Julio de 1797.

Tengo el honor de participaros que he venido aquí á exigir la inmediata entrega de la fragata *Príncipe de Asturias* procedente de Manila y con destino á Cádiz; perteneciente á la Compañía de Filipinas, con su cargamento completo, y asimismo todos los demás cargamentos semejantes que hayan sido desembarcados en Tenerife y no sean para el consumo de sus habitantes.

Y siendo mi mayor deseo que ningún insular sufra por las consecuencias de mi petición, ofrezco las siguientes honrosas condiciones que espero admitais; pero si las rehusais, todos los horrores de la guerra que recaerán sobre los moradores de Tenerife, serán imputados por el mundo á vos, á vos únicamente; pues destruiré á Santa Cruz y á las demás plazas de las islas por medio de un bombardeo, exigiendo además una fuerte y pesada contribución.

Artículo 1.º Deberán entregarme los fuertes poniendo al momento á las fuerzas británicas en posesión de las puertas.

2.º La guarnición depondrá las armas, permitiéndose sin embargo á los oficiales que conserven sus espadas, y aquella, sin condición de ser prisionera de guerra, será transportada á España ó quedará en la isla, siempre que su conducta agrade al Oficial comandante.

3.º Con tal que se cumpla con el primer artículo de que se me entreguen los cargamentos ya citados, no se exigirá á los habitantes ni la más pequeña contribución, pues al contrario, gozarán bajo mi protección de toda seguridad en sus personas y propiedades.

4.º No se ejercerá intervención alguna en la Santa Religión Católica; sus ministros y todas sus órdenes regulares estarán bajo mi especial cuidado y protección.

5.º Las leyes y magistrados vigentes continuarán como hasta aquí, á no ser que la mayoría de los isleños deseen otra cosa.

Aceptados todos estos artículos, los habitantes de Santa Cruz depositarán sus armas en una casa al cuidado del Obispo y del primer magistrado, siendo muy honorífico para mí el consultar con estos señores sobre todas las ventajas que se puedan proporcionar á los habitantes.—HORACIO NELSON.»

«Dentro de media hora espero la aceptación ó la repulsa.—HORACIO NELSON.»

Entregados estos documentos al Capitán Troubridge, Comandante en jefe de las tropas de desembarco, el Contralmirante dirigió enseguida á todos sus capitanes la siguiente orden de campaña:

1.º Los botes de cada buque se mantendrán reunidos, remolcándose recíprocamente para que la gente de un mismo barco no se aparte una de otra; todos ellos formarán seis divisiones que procurarán llegar á tierra al mismo tiempo.

2.º Las tropas de los navíos de línea se formarán en sus respectivas lanchas para dirigirse á tierra.

3.º Inmediatamente rompa el fuego la Plaza sobre los botes, contestará la bombardá sin interrupción hasta tanto que el enemigo ó nosotros enarbolemos bandera de tregua.

4.º Quedará un capitán encargado de inspeccionar los botes que se retiren de la orilla para conservar los unidos, cuidando con especialidad de que desembarquen todos los hombres con las piezas de campaña.

5.º Las fragatas fondearán lo más cerca posible después que esté dada la alarma, y de que las fuerzas desembarcadas se hayan aproximado á la batería al N. E. del puerto.

6.º Desembarcadas las fuerzas, se dirigirán sin perder tiempo á retaguardia de la batería (marca S) al N. E. de la bahía á la cual hostilizarán inmediatamente, tomando antes posición sobre la altura que la domina.

7.º Cada buque desembarcará el número de hombres señalado en otra parte con sus correspondientes oficiales, menos los que estén en comisión y los criados, según se determina en la carta dirigida al Capitán Troubridge. Queda al arbitrio de los capitanes el acrecentar el número de hombres que han de desembarcar, con tal que queden á bordo los suficientes para la maniobra del buque y tripulación de las lanchas; cada capitán está facultado para desembarcar y mandar á sus marineros bajo las órdenes del Capitán Troubridge.

8.º Se recomienda que los marineros lleven sus uniformes y todos sus cinturones de lona (*canvas crop belts*).

9.º Las tropas de marina estarán al mando del Capitán Oldfield como oficial más antiguo, y él, así como el subteniente Baynes y sus artilleros, bajo las órdenes del Capitán Troubridge.»

A estas disposiciones se añadieron las siguientes:

« *Teseo*, 21 de Julio de 1797.

Los oficiales y hombres armados del *Culloden* estarán prontos para trasladarse á la *Terpsicore*, cuidando de llevar consigo cuatro escalas de cuatro brazas de largo, martillos, cuñas y hachas.

Los remos de los botes se forrarán con bayetón ó lona.

El *Culloden* y el *Celoso* construirán cada uno una plataforma para cañones de á 18 y el *Teseo* un carro para arrastrar la artillería. Cada buque se proveerá de tantos toletes de hierro como sea posible, pues los de madera son expuestos á romperse en un apuro. El *Caballo marino* construirá una plataforma para cañones de á 9.—HORACIO NELSON.»

Hasta aquí las disposiciones tomadas por el Almirante para apoderarse de la Plaza; pero el éxito no debía coronar aquella malhadada empresa y la estrella que tanto brilló después en otros combates, se eclipsó completamente en esta ocasión. Nelson no había contado con el viento que impidió á sus fragatas



acercarse durante el resto de la noche al puesto prefijado, y el alba, al bañar con sus primeros resplandores los baluartes de Santa Cruz, vino á descubrir á sus defensores los planes del enemigo.

He aquí como Nelson mismo da parte al Almirante Jervis del mal éxito de sus operaciones, por medio de su *Diario de campaña*, que á continuación traducimos:

#### «DIARIO DE CAMPAÑA»

El viernes 21 del corriente, mandé embarcar á bordo de las fragatas, 1,000 hombres (incluidos 250 al mando del Capitán Oldfield) bajo las órdenes del Capitán Troubridge, acompañado de todos los botes de la escuadra pertrechados de escalas y demás utensilios necesarios á la expedición. Di órdenes que los botes atracasen durante la noche entre la fortaleza que se halla al N. E. de la bahía y la playa y procurasen apoderarse del dicho fuerte; hecho lo cual debíase sin perder tiempo remitir mi intimación al Gobernador, cuyas benignas condiciones espero que aprobareis. Aunque según mis órdenes se acercaron las fragatas hacia las doce á distancia de tres millas del punto de desembarco, no pudieron avanzar hasta una milla según les habí prevenido, á causa de una fuerte ráfaga de viento que soplaba de afuera y la corriente contraria que las obligó á maniobrar toda la noche, y descubrió al amanecer á los españoles nuestras fuerzas é intenciones.

Al acercarme á la línea de batalla con mi navío, los capitanes Troubridge, Bowen y Oldfield vinieron á bordo del *Teseo* para concertar conmigo lo que debía hacerse, y fueron de opinión que si podían apoderarse de las alturas que dominaban la fortaleza, ésta sería fácilmente destruída. Consentí en ello y dirigí los buques á batir el fuerte para distraer al enemigo, mas esto no se consiguió por la imposibilidad de acercarse á menos distancia de tres millas, ni nuestras tropas pudieron posesionarse de las alturas por haberlas ya ocupado los contrarios tan ansiosos de guardarlas como nosotros de tomarlas. Destruído así mi plan primordial, consideré que por honor de nuestro Rey y de nuestra Nación, no debíamos abandonar el proyecto de apoderarnos de la plaza, para que nuestros enemigos se convencieran de que no hay obstáculos que los ingleses no puedan superar; y confiando además en la valentía de aquellos que debía yo emplear en este servicio, embarqué á mi gente de la playa el 22.

El 24 fondeé á cosa de dos millas al Norte de la Plaza, demostrando que me disponía á atacar á las alturas; creyeron así los enemigos, pues se apresuraron á guarnecerlas con mucha gente.

El *Leandro*, capitán Thompson, se nos unió en esta tarde, y sus tropas marinas que se agregaron á las fuerzas antes mencionadas ofrecieron voluntariamente sus servicios al mismo capitán. A las doce de la noche los botes de la escuadra que contenían 700 hombres; 180 á bordo de la *Zorra* y de 70 á 80 á bordo de un barco del país que habíamos apresado el día antes, se adelantaron hacia la plaza, mandando todos los capitanes á sus respectivas divisiones, excepto Freemantle y Bowen, que se quedaron conmigo para disponer el plan de ataque.

Cada capitán estaba inteligenciado de que el desembarco debía hacerse por el muelle y que desde allí debían encaminarse á la Plaza principal, en donde se formarían en batalla para proceder á lo que se juzgase conveniente. Les encargué procurasen no ser descubiertos hasta medio tiro de fusil de la ribera, y en seguida di la señal de partir exclamando *Hurrah!* y todos los botes se dirigieron á su destino.

Treinta ó cuarenta cañones vomitando metralla nos acogieron á nuestra llegada, así como un fuego de fusilería bien sostenido, pero nada pudo contener el ímpetu de los capitanes en el desembarco de sus divisiones. Desgraciadamente la mayor parte de los botes no vieron el muelle y atracaron á la playa al través de una fuerte resaca que los lanzó á la izquierda del punto de ataque.

Los procedimientos del capitán Troubridge quedan consignados en el documento adjunto, y no puedo menos de admirar la firmeza con que él y sus valientes compañeros sostuvieron el honor del pabellón inglés.

Los capitanes Freemantle, Bowen y yo, con cuatro ó cinco botes, atacamos el muelle y aunque defendido por 400 ó 500 hombres, (1) conseguimos tomarlo y clavar los cañones de su batería; pero fué tal el fuego de metralla y mosquetería que se nos hizo desde la Ciudadela y casas circunvecinas, que no pudimos adelantar un solo paso, habiendo sido casi todos muertos ó heridos. El cutter *Zorra* al acercarse al puerto, recibió un tiro á flor de agua de uno de los fuertes más distantes del enemigo é inmediatamente se fué á pique, ahogándose el Subteniente Gibson, su comandante y los 97 hombres de su tripulación.

Os recomiendo al Subteniente Baynes de la Artillería Real, tanto por el ardor con que ha desempeñado su servicio, cuanto por su habilidad en su arma.

Incluyo la lista de los muertos, heridos, ahogados y perdidos durante el ataque en la noche del 24 de Julio:

	Muertos	Heridos	Ahogados	Perdidos
Teseo . . . . .	12	25	34	»
Culloden . . . . .	3	18	36	»
Celso . . . . .	5	21	»	»
Leandro . . . . .	6	5	»	1
Caballo marino . . . . .	2	31	»	»
Terpsicore . . . . .	8	11	»	4
Esmeralda . . . . .	8	12	10	»
Zorra . . . . .	»	»	97	»
	44	123	177	5

Total, muertos . . . . . 226

Id. heridos . . . . . 123

Total fuera de combate . . . 349

(1) Se equivoca el Almirante. Los defensores del muelle no pasaban de 114 hombres.



## OFICIALES MUERTOS

Ricardo Bowen, Capitán de la *Terpsicore*.  
 Jorge Thorpe, Primer teniente de id.  
 Juan Weterhead, Teniente del *Tesco*.  
 Guillermo Earnshaw, Segundo teniente del *Leandro*.  
 Baby Robinson, Teniente de las tropas de id.  
 Baisham, Teniente de la *Esmeralda*.  
 Gibson, Teniente Comandante de la *Zorra*.

## OFICIALES HERIDOS

Horacio Nelson, Contralmirante—1 brazo menos.  
 Thompson, Capitán del *Leandro*—ligeramente.  
 Freemantle, id. del *Caballo marino*—en un brazo.  
 Jorge Douglas, Teniente de id.—en la mano.  
 Waits, Guardia marina del *Celoso*—en idem.»

Parte del Comandante Troubridge que se cita en el del Contralmirante:

«Culloden, 25 de Julio de 1797.

SEÑOR:

La obscuridad de la noche me impidió atracar inmediatamente al punto señalado para el desembarco. Impelido hacia la playa bajo la batería del enemigo, fui á parar al medio día de la Ciudadela. El capitán Waller y la gente de dos ó tres botes más saltaron al mismo tiempo en tierra, pero la resaca era tanta que de los botes que nos seguían, unos tuvieron que retroceder y otros se llenaron de agua y se estrellaron contra las rocas, mojándose é inutilizándose la mayor parte de las municiones.

Tan pronto como pude reunir alguna gente me adelanté con el capitán Waller hacia la plaza, lugar de la cita, esperando encontrarnos allí con el resto de los nuestros; aguaré una hora poco más ó menos, y entretanto envié un sargento con dos señores del pueblo á intimar á la Ciudadela para que se entregase. Sospecho que el sargento ha perecido en el desempeño de su encargo, pues no he vuelto á saber nada de él. (1) Perdidas todas las escalas en la resaca, no me fué posible intentar cosa alguna contra la Ciudadela, por lo que marché á reunirme con los capitanes Hood y Miller de cuyo desembarco estaba ya instruido y de que lo efectuaron al S. O. del punto por donde lo había yo verificado. Traté también de adquirir noticias de vos y de los demás oficiales, pero fué en vano.

Al amanecer pudimos reunir cosa de 80 soldados de marina, 80 lanceros y 180 marineros armados de mosquetes; éstos, según pude averiguar, eran los únicos soldados que habían desembarcado con vida. Procuré algunas municiones de los españoles prisioneros y con estas fuerzas marchamos á atacar la Ciudadela, aunque fuese sin escalas; pero encontramos todas las calles defendidas por piezas de campaña y avanzando contra nosotros 8,000 españoles y 100 franceses armados. (2)

Como todos los botes estaban perdidos no juzgaba posible desembarcar más gente, y por otra parte hallándome con las municiones mojadas y sin provisiones, envié al capitán Hood con bandera parlamentaria al Gobernador, para decirle que estaba pronto á quemar la ciudad y que lo verificaría al instante si las tropas enemigas daban un paso más, expresándole al mismo tiempo el gran sentimiento que esto me causaría, pues mi intención era no molestar á los habitantes; y que si aceptaba estos preliminares estaba yo pronto á tratar. Convino en todo el Gobernador y se extendieron los artículos del tratado, cuya copia os envío con el capitán Waller, esperando que los aprobéis, pues me parecen sumamente honrosos.

De ningún modo podía esperar buen resultado de esta expedición contra un enemigo cuya fuerza superior he mencionado ya, si se atiende á la poca gente que conmigo tenía, compuesta en su mayor parte de marineros armados de picas y de mosquetes y que más bien parecían tropas irregulares que otra cosa, con muy pocas municiones en los bolsillos y éstas mojadas é inservibles.

Según me aseguraron después los oficiales españoles, nos esperaban y estaban perfectamente preparados, con todas sus baterías montadas y el número ya citado de hombres sobre las armas, á lo que si se añade la gran desventaja de una costa peñascosa, la mucha resaca, y el tener al frente 40 cañones, se vendrá en conocimiento de que si hemos sido desgraciados, nuestra conducta en esta circunstancia demostrará de cuanto es capaz un inglés.

Tengo el gusto de noticiaros que á nuestro retorno atravesamos la plaza con banderas desplegadas.

Tengo el honor, etc.—TROUBRIDGE.

P. D. Debo deciros que firmadas y ratificadas que fueron las proposiciones, el Gobernador nos obsequió del modo más político con una gran cantidad de vino, pan, etc., para refrescar á la gente, dándonos las mayores muestras de atención.—T. TROUBRIDGE.»

Hasta aquí hemos manifestado el modo con que nuestros contrarios apreciaron nuestra memorable defensa, cuyos documentos originales hemos traducido de la obra del Sr. Harrison. (3) Ahora vamos á manifestar en todos sus detalles cuanto pasó en la Plaza, cuyos datos, apoyados con documentos auténticos tenemos á la vista, pues fueron escritos por un testigo ocular de aquella brillante acción. (4)

El Comandante general D. Juan Antonio Gutiérrez, aunque enfermo y achacoso, era aragonés y por tanto firme é intrépido militar. De antemano y sabedor de que las escuadras inglesas amenazaban á Cádiz, había tomado algunas disposiciones y no le cogió de nuevo la repentina llegada de la escuadra de Nelson á nuestras aguas. Había trasladado su habitación al Castillo de San Cristóbal, y así es que al amanecer del 22 de Julio pudo desde luego hacerse cargo de los designios del enemigo, viendo que por una parte se destacaban de las fragatas 23 lanchas con dirección al Valle del Bufadero y por otra 16 que venían en dirección de la Plaza, todas cargadas de soldados.

El General, al ver aquella maniobra, dispuso que se reforzasen inmediatamente todos los Castillos y baterías de la cortina y en particular Paso alto, que parecía hallarse seriamente amenazado. Las fuerzas

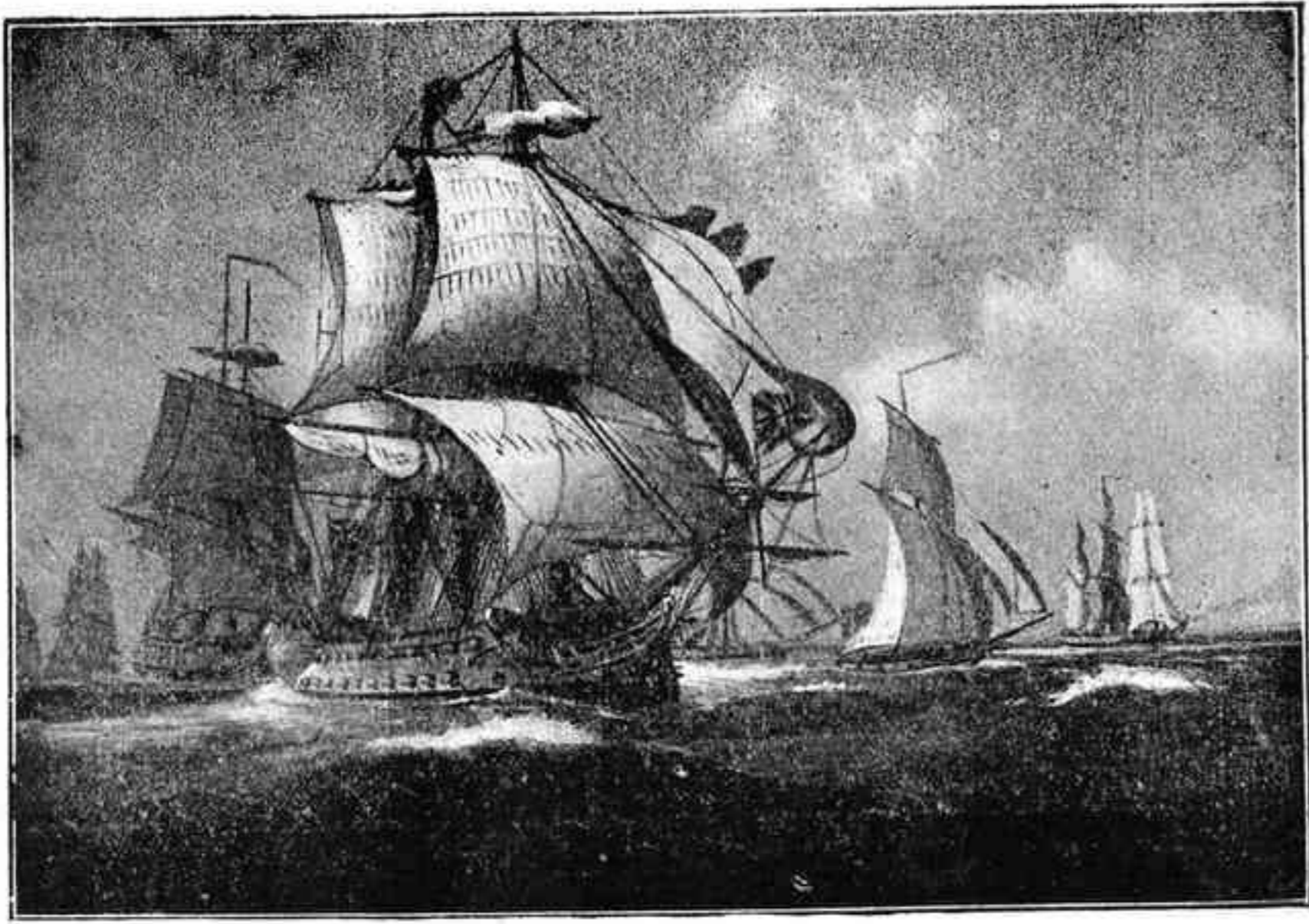
(1) El sargento fué detenido por el General Gutiérrez y se incorporó á su cuerpo cuando se cangearon los prisioneros.

(2) En cuanto á los 8,000 hombres que supone Troubridge, fué un ardido de guerra para alucinar á los ingleses, pues nuestras pocas fuerzas iban por medio de marchas estratégicas desfilando por las boca-calles del modo que se usa en los teatros, y este continuo movimiento logró engañar completamente al enemigo.

(3) Vida y hechos del Almirante Sir Horacio Nelson, por J. Harrisson, t.º 1.º, Londres 1845.

(4) D. José de Monteverde y Molina, castellano de S. Cristóbal.





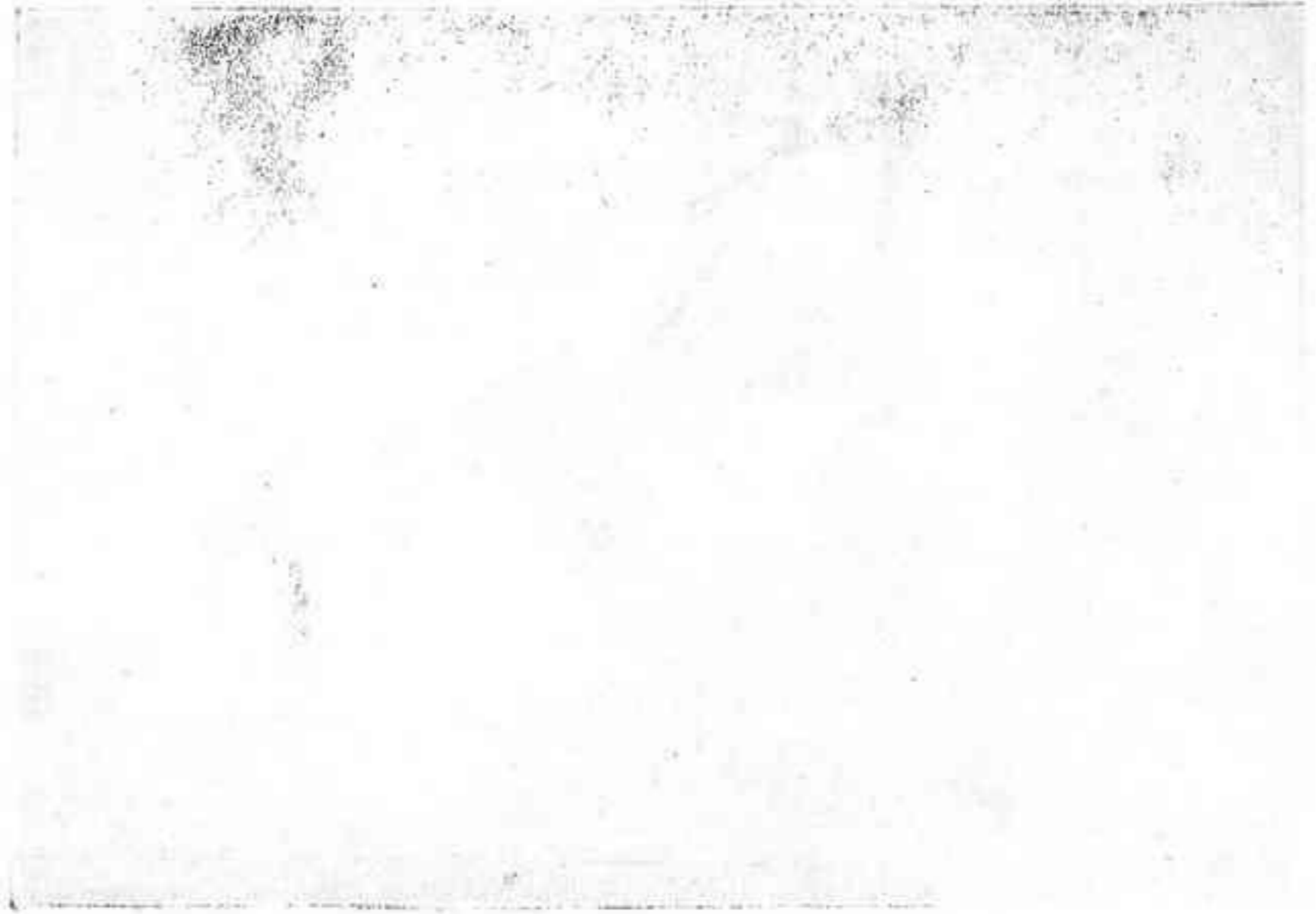
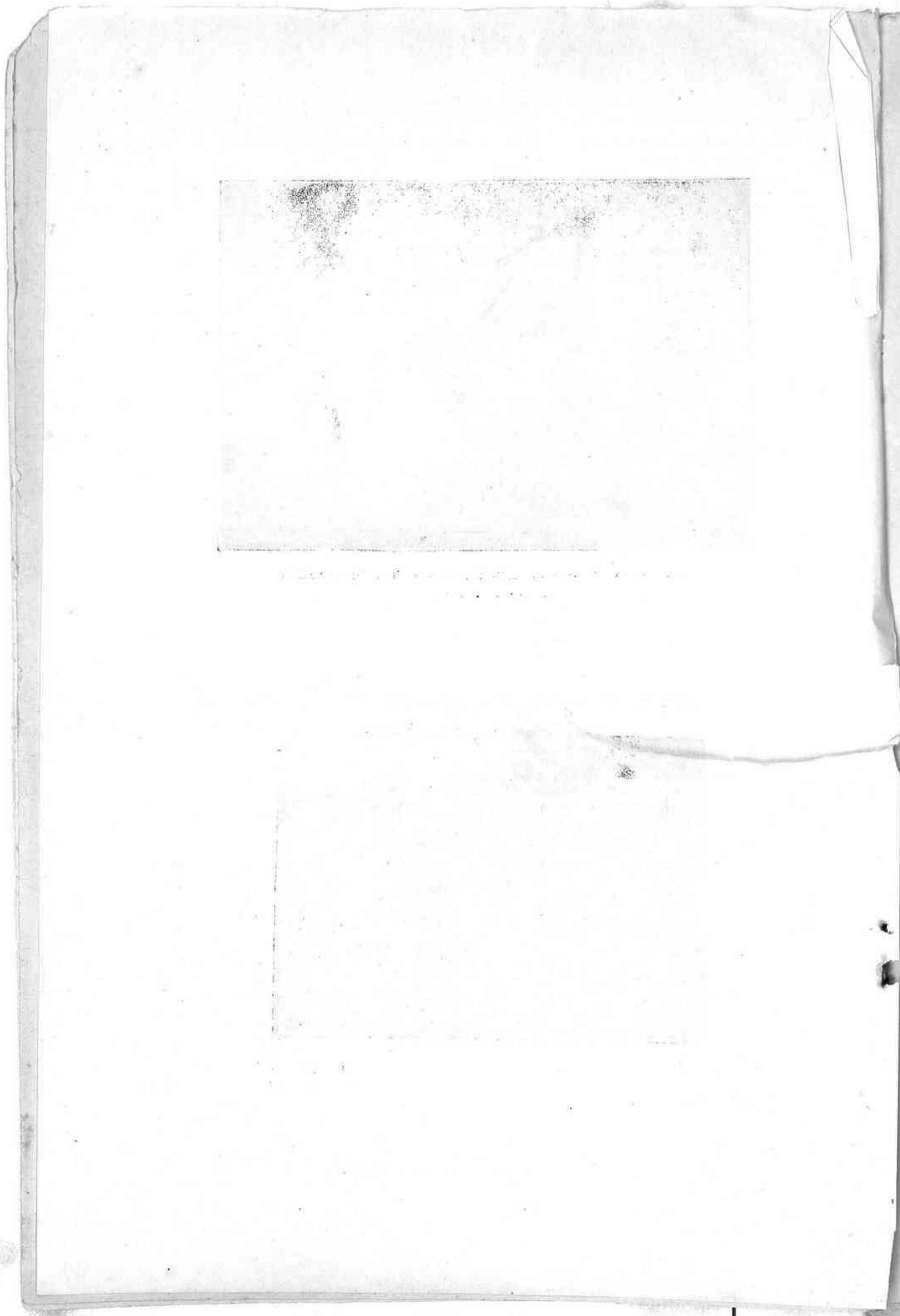
ESCUADRA DE NELSON FRENTE A SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(El *Victory* en la vanguardia)



Nelson cae herido al intentar el desembarco en el muelle de Santa Cruz de Tenerife.

ido  
nte  
nos  
e é  
ita,  
vié  
nto  
en  
ipi-  
ide  
ue-  
nas  
sin  
oo  
lo-  
na-  
gas  
ón  
do  
que  
he  
na-  
nes  
on  
es-  
de  
és.  
iel  
es  
le  
á  
u-  
or  
iz,  
on  
er  
te  
on  
y  
as  
as  
on-





Faint, illegible text or markings located below the stamp on the smaller piece of paper.





de artillería veterana y miliciana de que podía disponer no pasaban de 387 hombres y fueron al instante repartidos del modo siguiente:

BATERÍAS	COMANDANTES	Cañs.	Morts.	Artills.
Valle de San Andrés .	Teniente, D. José Feo . . . . .	4	"	43
Paso-alto. Bateria alta.	Capitán, D. Vicente Rosique . . .	8	2	36
Id. Bateria baja.	Teniente, D. Tomás Hernández . .	4	"	19
Alturas de Paso-alto .	Subteniente, D. José Cambreleng .	4	"	32
San Miguel . . . . .	Subteniente, D. José Marrero . . .	4	"	27
Santa Teresa. . . . .	Cabo, Manuel Afonso . . . . .	3	"	12
Santiago (provisional).	Sargento, Juan Evangelista . . . .	4	"	14
Pilar . . . . .	Sargento, Francisco Calleros . . .	3	"	12
San Antonio. . . . .	Capitán, D. Patricio Madan. . . . .	8	"	30
San Pedro . . . . .	Capitán, D. Francisco Tolosa . . . .	5	1	30
Muelle. . . . .	Teniente, D. Joaquín Ruiz . . . . .	7	"	42
San Cristóbal . . . . .	Capitán mayor, D. Antonio Eduar- do y el Teniente D. Francisco Grandy . . . . .	10	"	35
Concepción . . . . .	Capitán, D. Clemente Falcón . . . .	7	3	39
San Telmo . . . . .	Capitán, D. Sebastián Yanes . . . .	3	"	16
San Francisco . . . . .	Teniente, D. Domingo Perdomo . . .	4		387
San Juan . . . . .	Teniente de fragata de la República francesa, Mr. Agumar . . . . .	4		Estas baterías no hicieron fuego.
Las Cruces . . . . .	Sargento, Francisco Chaves . . . . .	2		

Seguíase entre tanto observando los movimientos de los enemigos, que al verse descubiertos estuvieron un momento indecisos y se acogieron remando bajo la protección de sus buques; pero hacia las 10 de la mañana se decidieron a remolcar las fragatas hasta frente al Valle del Bufadero, fuera de tiro de cañón, donde fondearon; dirigiéndose después los botes a la playa en la que desembarcaron unos 1.000 hombres, que se apoderaron de la inmediata montaña del Ramonal.

Ya al notar aquella maniobra comprendió el General que el intento del enemigo era apoderarse de la altura de Paso-alto, ó esperar la noche para desembarcar más gente y entonces internarse para combinar un ataque á la Plaza de frente y por la espalda.

En tal concepto, determinó disponer de la poca gente que quedaba fuera del servicio de los Castillos y mandarla ocupar el cerro que domina á Paso alto y en donde se hallaba el fortín de la Altura.

Dejemos hablar al autor de la Relación ya citada:

«Se destacaron al punto varias partidas sueltas que con loable celeridad y denuedo prepararon por los riscos y ocuparon los pasos que podían convenir al enemigo. Una de estas partidas era de 40 franceses al mando de su Comandante el ciudadano Pornic, capitán de fragata y el Teniente de navío Faust. (1)

Otra de igual número se formaba del Batallón de Infantería de Canarias y la mandaba el Subteniente D. Juan Sánchez; otra de 60 reclutas de las banderas de la Habana y de Cuba al mando de D. Pedro Castilla, segundo Teniente; otra de 16 artilleros con el Teniente D. José Feo y el Subteniente D. Francisco Dugi, oficiales del mismo Cuerpo y otra, en fin, de 25 hombres, compuesta de los cazadores libres del servicio de la Plaza con los capitanes D. Felipe Viña y D. Luis Román; los Tenientes D. Antonio Carta, D. Antonio Monteverde, D. Laureano Arauz y D. Mateo Calzadilla; los Subtenientes D. Vicente Espou, D. Carlos Buitrago y D. Tomás Velasco y el Ayudante D. Pascual de Castro, todos al mando del Teniente Coronel Marqués de la Fuente de Las Palmas, Comandante de la División de Cazadores, quien solicitó hacer esta salida y fué el primero que trepando por el cerro pidió desde allí más gente y alguna pieza de artillería, luego que echó de ver el crecido número de enemigos y advirtió que habían subido un cañón de á 4 á la altura que poseían.

Nuestro General luego que llegó el parte dió orden de que se condujesen cuatro piezas de á 3 y 4 y reforzase el puesto con 50 hombres y un Capitán del batallón de Canarias. (2)

Entretanto correspondían nuestras tropas al fuego pausado del enemigo y como algunos ingleses bajaron á una fuente que está en Valle-seco, les mataron los nuestros dos hombres pereciendo otro sofocado por la rapidez con que trepó el cerro para restituirse á su posición.

Mientras esto pasaba, el Teniente Coronel D. Juan Creagh, Capitán del Batallón de Infantería, intentó con 30 hombres de su cuerpo y 50 rozadores de la Ciudad de la Laguna, acompañado del Teniente del hijo de Cuba D. Vicente Siera, cortar el paso del enemigo por el interior de la isla; para lograrlo, ejecutó una marcha admirable por medio de vericuetos y precipicios y consiguió apostarse antes de anochecer en las inmediaciones de la montaña ocupada por los ingleses y en los desfiladeros por donde estos habían de pasar precisamente en caso de querer internarse.»

Luego que el enemigo descubrió la marcha estratégica de nuestra gente, se replegó en pelotones

(1) Estos franceses apresados en la Bahía de Santa Cruz por dos fragatas inglesas, habían sido cangeados y desembarcados en la Plaza. No solamente manifestaron mucha presencia de ánimo en esta ocasión, sí que también el día 24 solicitaron ser apostados en las playas de la izquierda y de Puerto Caballos por concebir que los enemigos atacarían por estos puntos; pero desengañados después de día que lo ejecutaron por el centro, marcharon hacia ellos, momentos antes de la capitulación. (Nota del mismo Monteverde.)

(2) Veinte milicianos prepararon por aquellas escarpadas peñas con los 4 cañones á cuestas, sus cureñas y municiones, animados por el cabo Florencio González, del Regimiento de la Laguna.



junto á su artillería, al paso que á Creagh se le fueron incorporando cerca de 500 hombres de las Milicias de la Laguna mandados por el Teniente D. Nicolás Quintín García y los Subtenientes D. Nicolás Hernández y D. Agustín Peña. Un gran número de paisanos armados capitaneados por el Alcalde de Taganana llegó también á ofrecer sus servicios, pero los ingleses, temiendo sin duda verse cercados, aprovecharon la obscuridad de la noche para retornar á sus fragatas y abandonar aquella empresa.

Instruido el General de la evacuación de los ingleses, dió orden á los cuerpos destacados de retornar á la Plaza, dejando sólo 30 hombres en la Altura al mando del Teniente D. Félix Uriundo y comisionando al Capitán D. Santiago Madan para que con un destacamento de rozadores fuese á la descubierta por aquellos valles para cerciorarse de que ninguna emboscada recelaba la retirada del enemigo.

Amaneció el día 23 y la escuadra británica que parecía desistir de su empeño, barloventeaba á lo largo y se perdía por sotavento en las brumas del horizonte, dejándose caer hacia las tres de la tarde por la costa de nuestra estrema derecha entre Barranco hondo y Candelaria. Temió por un instante el General que el enemigo verificase por aquel punto algún desembarco, y dió orden al Capitán D. Antonio Eduardo y el Ingeniero Nadela que fuesen con toda diligencia á explorar aquellos sitios por si hubiese medio de colocar por allí alguna artillería.

Aprestóse el Castillo de Candelaria y se situaron partidas del Regimiento de Güimar por aquellos contornos para en todo caso acudir á la defensa, haciendo avanzar hasta San Isidro un destacamento de 50 hombres al mando del Subteniente de aquel cuerpo, D. Cristóbal Trinidad.

Todas aquellas disposiciones fueron innecesarias, porque la escuadra no tardó en alejarse demorando al cerrar la noche al S. E.  $\frac{1}{4}$  al E.

Durante aquella noche se tomaron algunas disposiciones por parte de la Autoridad civil. Se formó una Junta de abastos y se dispuso que saliesen seis rondas de 20 paisanos cada una al mando de los Sres. Forstall, Sopranis, Cambreleng, Carta, Casalón y Power con objeto de vigilar la población, de poner en salvo mujeres, niños, caudales y papeles, remitiendo todo á la Ciudad de la Laguna, cuyos vecinos y Cabildo coadyuvaron gustosos á la común defensa. Se establecieron hospitales ambulantes, cantinas y puestos de víveres para el socorro de la tropa.

Pasóse aquella noche con la consiguiente incertidumbre, pero al amanecer del día 24 se convenció la Plaza de que la intención del enemigo era tentar un ataque formal por nuestro frente, con todas las fuerzas que estaban á su disposición.

Parte de la escuadra estaba á la vista y la vigía de Anaga señalaba además tres embarcaciones al N. y dos de guerra al S., pero sólo se advirtió que un navío de 50 cañones se unía á los demás. (1)

Al fin, hacia las seis de la tarde fondeaba toda la división naval en el mismo sitio en donde antes lo verificaron las fragatas, es decir, frente al Valle de Bufadero, menos el cutter que se situó después mucho más al centro de la bahía.

Esta maniobra del enemigo indicaba que estaba resuelto á batir el Castillo de Paso-alto, á fin de atraer nuestras fuerzas hacia la estrema izquierda de la línea y poder mejor ejecutar el verdadero plan de ataque que era por el frente. Estas fingidas disposiciones no engañaron á nuestros Jefes militares, que esperaban al contrario un ataque por el frente y por la derecha y tomaron sus disposiciones en consecuencia, sin que tampoco se descuidara la izquierda.

Se dieron órdenes á todos los Comandantes de los fuertes y baterías de permanecer en sus puestos con mecha encendida y cargados los cañones. Se apostaron en la Plaza principal los cazadores francos de servicio y los fusileros de montaña; en las cercanías del muelle cuadrillas de pilotos y contramaestres con 2 cañones, mandados por D. Juan Herrera y D. José Figueroa; en la Plaza de S. Telmo, y frente al Hospital otra partida de marineros y pilotos con algunos milicianos y 2 cañones al mando de D. Nicolás Franco y D. José García. En las playas de las Carnicerías parte de las Milicias de la Laguna al mando de D. Juan de Castro. Los rozadores y algunos milicianos dentro y fuera del Castillo de S. Cristóbal y 80 franceses además de los que estaban en San Juan, se formaron entre Paso-alto y San Miguel.

Tomáronse estas disposiciones por el cuartel general que se hallaba situado en el citado Castillo de San Cristóbal y se componía, además de S. E. Don Juan Antonio Gutiérrez, del Estado Mayor siguiente: El Teniente de Rey D. Manuel Juan de Salcedo, el Mayor de Plaza D. Marcelino Prat, los Ayudantes D. José Calzadilla, D. Vicente Siera y D. José Víctor Domínguez, el Comandante de artillería D. Marcelo Estranco, el Mayor general de Brigada D. Antonio Eduardo, los Capitanes D. Guillermo de los Reyes y D. Juan Creagh Secretarios de la Comandancia, el Gobernador del Castillo D. José Monteverde, el Capitán de granaderos D. Esteban de Lugo, el Capitán de Puerto D. Carlos Adán, el Guarda almacén D. Valentín Miranda y algunos oficiales agregados que vinieron á ponerse sucesivamente á las órdenes del Comandante general.

Olvidábasenos decir que la Altura de Paso-alto estaba guardada también por 56 hombres del Batallón de Canarias y 40 rozadores al mando de D. Félix Uriundo, así como 16 artilleros á las órdenes del alférez Don José Cambreleng.

Con objeto de engañar á nuestros defensores y ocultar mejor el verdadero proyecto, se acercó hacia las siete de la noche una fragata al frente de Paso-alto, acompañada de la obusera, y á cosa de las siete y media rompió ésta el fuego contra la fortaleza arrojándole unas 43 bombas, de las cuales sólo una reventó en el Castillo en un repuesto de paja sin causar el menor daño. El fuerte y el de San Miguel contestaron sin interrupción al fuego del enemigo, hasta que la bombardea se retiró hacia las dos de la ma-

(1) Era el *Leandro*, como así lo indica el Contralmirante Nelson en su Diario de Campaña.



drugada para dar lugar á la acción principal que se había estado preparando durante el ataque de Paso-alto

La noche era muy oscura. Las tripulaciones inglesas con la tropa de marina, repartidas en 29 lanchas, en el cutter y un barquito del país que los navíos habían apresado el día anterior, se separaron de los buques de la escuadra y en medio del mayor silencio se dirigieron hacia el muelle. El intrépido Troubridge las mandaba y venían provistas de todo lo necesario para dar el asalto á la fortaleza principal.

El Almirante Nelson y los Capitanes Freemantle y Bowen seguían en un mismo bote á la escuadrilla; pero por más que trataron de ocultar aquel movimiento, la fragata de la Compañía de Filipinas que estaba fondeada más á fuera que los demás barcos de la bahía, avisó á la batería de San Antonio por medio de una señal convenida, al mismo tiempo que á Paso-alto y empezó entonces el terrible fuego que debía echar á pique al cutter y sembrar el espanto y la dispersión en la división de lanchas.

Al sentir el primer tiro de la batería de San Antonio, los demás fuertes del centro (1) responden con actividad y viveza á aquel llamamiento supremo y en medio de la oscuridad de la noche, á la instantánea claridad de los disparos que iluminaba por momentos aquella espantosa escena de desolación y muerte, se vé al cutter *Zorra*, acribillado á balazos, desaparecer entre las olas con los 180 hombres que le montaban. La división de lanchas sobre la que vomitaba la metralla de los fuertes no puede sostener su línea de formación, y sumergidas unas y dispersas otras, bogan al azar ó van á estrellarse contra los arrecifes de la costa.

Con todo, Nelson y sus oficiales, seguidos de tres ó cuatro lanchas, pudieron en medio de aquel *pandemonium*, y á favor del humo y de la oscuridad, atracar al muelle y con el mayor denuedo sorprender la batería, cuyos defensores tuvieron que retirarse ante las fuerzas enemigas. Pero esta momentánea ventaja debía costarles bien cara; mientras que Nelson y sus oficiales, agrupados en el muelle, se concertaban para penetrar en la Plaza, un disparo hecho desde el Castillo de San Cristóbal (2) y una descarga de fusilería verificada desde la playa de la Alameda le fracturó el brazo derecho y tendió á sus pies sus más bravos Capitanes. Allí perecieron Bowen y su segundo Thorpe, así como Wetherhead Teniente del *Teseo*, y quedaron heridos Freemantle y Douglas. Viendo la tropa enemiga semejante desastre, y por otra parte que los nuestros invadían de nuevo el muelle con una batería de violentos, se decidieron á retornar de prisa á sus lanchas para salvar al almirante y demás heridos, no sin que esta operación les hubiera costado mucha pérdida de gente, como así lo confiesa el mismo Nelson en su Diario de Campaña. (3)

Mientras esto sucedía por el muelle, el valiente Troubridge consiguió atracar con su lancha solamente por el desembarcadero de la Caleta, al propio tiempo que el Capitán Waller lo verificaba igualmente con otras lanchas más por las Carnicerías, Barranquillo y Barranco de Santos. Los 60 hombres de las partidas de la Habana y Cuba que cubrían aquel puesto, no siendo bastantes para rechazar aquel grueso de enemigos, se replegaron hacia donde se hallaba la fuerza del Batallón de Canarias; y auxiliados todos de los valientes pilotos Franco y García, que con sus dos piezas barrían las cercanías del Barranco, obligaron al enemigo formado en dos columnas, á internarse en la población. Una de ellas se dirigió por la Plaza de la Iglesia hacia el Convento de Santo Domingo y la otra hacia la Plaza del Castillo.

Esta columna era la de Troubridge que inmediatamente se adelantó á atacar el rastrillo; pero el sostenido fuego de fusilería con que la recibiera la escasa tropa que dirigía D. Esteban Bonítez de Lugo la obligó á retroceder y desfilarse por la calle de la Caleta, de donde torciendo hacia la calle de las tiendas volvió á colocarse con otra columna que halló al paso en la parte alta de la Plaza frente al Castillo principal, en donde permaneció inactivo y silencioso, sin que su tropa contestara á algunos disparos de fusil que se le hicieron.

Habiendo descubierto, sin embargo, un puesto de víveres que se hallaba al cuidado de los Diputados de abastos D. Juan Casalón y D. Antonio Power, acudieron á apoderarse de él hiriendo á algunos vecinos.

Apesar de la falsa situación en que se encontraban Troubridge y los suyos, tuvo el atrevimiento de mandar al Castillo un sargento como parlamentario, obligando al Diputado Power y á D. Luis Fonsper-tuis á que le acompañasen para servirle de intérpretes. El mensaje se reducía á exigir del General la rendición inmediata de la Plaza, ó que de no hacerlo, quemaría la población. El General, en vez de contestar á tan impertinente mandato, mandó detener al sargento, sin darle respuesta alguna.

¿Qué ocurría entre tanto en el centro de la población? El General no recibía partes de la izquierda, por hallarse cortadas las comunicaciones con el Castillo á causa de la presencia del cuerpo de Troubridge en la Plaza, de la columna de Waller en Santo Domingo y de la de Samuel Hood en la Plaza de

(1) Estos fuertes fueron San Miguel, San Pedro, San Cristóbal y las baterías de Santiago, San Antonio, el Muelle, la de Concepción y San Telmo.

(2) El cañón de á 12 que hizo este estrago fué colocado aquella misma noche en una antigua tronera que estaba tapiada, pero que el Gobernador hizo abrir con la mayor celeridad y sin duda se debe á este feliz disparo una gran parte del brillante éxito de este combate.

Algún vate contemporáneo queriendo inmortalizar aquel hecho dedicó á aquella pieza de artillería la siguiente redondilla:

Mató á Bowen atrevido,  
á Nelson le quitó un brazo;  
á veinte y dos de un balazo  
muertos, al inglés vencido.

(3) «Habiendo sido casi todos muertos ó heridos.» (Palabras textuales de Nelson.)



la Iglesia. Pero nuestras valientes milicias estaban mandadas por bizarros oficiales, y aunque escasas en número, tenían en jaque las fuerzas enemigas impidiéndolas reunirse.

Al fin hizo cesar la ansiedad del Estado Mayor, la llegada del Teniente D. Vicente Siera que al frente de su pequeña columna conducía 5 prisioneros, asegurando que nuestro batallón estaba intacto y que todos los puestos del centro estaban sostenidos.

El muelle sólo estaba abandonado, pues había quedado enclavada su artillería, pero como por allí surgían de vez en cuando algunos enemigos rezagados, se apostó por la entrada el bizarro Capitán don Luis Román que con una partida de milicianos entretuvo un fuego vivísimo tan certero y bien combinado, que impidió de continuo el paso, haciendo además 44 prisioneros sin contar los muertos y heridos.

Viendo el General la heroicidad de aquel puñado de valientes, salió del castillo y se dirigió al muelle acompañado de algunos oficiales, para juzgar por sí mismo del estado de las cosas; y habiendo notado que los que servían la batería se habían retirado, mandó orden para que regresase á la Plaza del Castillo el contingente del Batallón de Canarias. Así se ejecutó al rayar el alba, viniendo á su cabeza el Teniente de Rey D. Manuel Salcedo. Este batallón trajo al Castillo 30 prisioneros y se dispuso de modo que guardara las avenidas de la fortaleza y la del muelle.

Entre tanto Troubridge, cansado de aguardar sus columnas, se había determinado á ir á buscarlas, efectuando su reunión con ellas en la Plaza de Santo Domingo. Reforzada así la columna inglesa, trabó un reñido combate con uno de nuestros cuerpos de milicias mandado por el denodado Coronel D. Juan de Castro, que cayó víctima de su arrojo; pero deseosos los nuestros de vengar á su jefe, se arrojaron intrépidos sobre los enemigos, obligándoles á guarecerse en el Convento.

No se le ocultaba á Troubridge lo falso de su posición ni las dificultades de sostenerse en aquel edificio sin víveres y casi sin municiones. Veía por otra parte que los nuestros hacían preparativos para obligarle á rendirse, pues ya se habían colocado 4 piezas de artillería delante del Convento para batir las murallas en brecha. En medio de aquel apuro ocurriole mandar al General un oficial parlamentario que fué conducido al Castillo por orden del Teniente coronel D. Juan Quinter, que mandaba á la sazón á los sitiadores del Convento. El parlamentario conducido por D. Santiago Madan recibió del General esta digna respuesta: «Todavía tenemos pólvora y balas para defendernos.»

Apenas fué de día y temeroso Nelson de la suerte que podía caber á su gente dentro de la población, resolvió hacer el último esfuerzo para socorrerlos. Una división de 15 lanchas se destacó de los navíos y se encaminó hacia el muelle, pero los castillos estaban sobre aviso y apenas estuvieron al alcance de la metralla, un diluvio de fuego cayó sobre ellas y las obligó á retroceder con pérdida de tres embarcaciones.

Informado Troubridge de esta última desgracia, creyó ya inútil la defensa y rogó al Prior del Convento Fr. Carlos de Lugo y al P. Maestro Fr. Juan de Iriarte, fuesen al Castillo y le dijese de su parte al General que no era su ánimo ofender al vecindario; pero que si no le entregaban los caudales de Filipinas, no respondía de las consecuencias.

A tan altiva demanda contestó el General á los religiosos lo propio que antes había dicho al parlamentario, alegando que iba á cercar el Convento y que no daría cuartel á los sitiados.

Esta noticia unida á la reunión de nuestras milicias en la Plaza y calles adyacentes, reforzadas de continuo con paisanage armado, y las disposiciones que ya iba tomando el bizarro Quinter, dieron á entender al testarudo inglés que ya era tiempo de ofrecer condiciones más aceptables. Envió, pues, al capitán Samuel Hood precedido de un soldado con bandera blanca y tambor batiente que fué recibido por el Sargento Mayor de la Plaza, el coronel Creagh y el capitán Madan y con ojos vendados se introdujo en el Castillo. Después de algunas explicaciones se convino en un arreglo que luego ratificó el Comandante Troubridge. He aquí este documento:

«Santa Cruz, 25 de Julio de 1797.

Las tropas de S. M. Británica serán embarcadas con todas sus armas y llevarán sus botes si se han salvado franqueándoles los demás necesarios; en consideración se obligan por su parte á no molestar el pueblo los navíos de la escuadra británica que están delante de él ni á ninguno de las Islas Canarias y los prisioneros se devolverán de ambas partes. Dado bajo mi firma y sobre mi palabra de honor.—SAMUEL HOOD.—Ratificado por T. TROUBRIDGE, Comandante de las tropas británicas.—D. ANTONIO GURRIÉRREZ, Comandante general de las Islas Canarias.»

En tanto que se firmaba aquella benigna capitulación, Nelson, que nada sabía y que temía no salir en bien de aquel atoladero, dió la orden de levante á toda la escuadra. El *Teseo* y una fragata impulsados por la corriente derribaron hasta ponerse en frente del valle de San Andrés, donde el celoso oficial de artillería D. José Feo empezó á dispararles una andanada que causó grandes destrozos al navío que hacía cuanto podía por retirarse. Esta fué la última escena del drama que duraba hacia 4 días, pues informado el Almirante y el Gobernador Feo de la capitulación, cesaron al punto de hostilizarse.

Ratificado el convenio, salieron los ingleses del Convento y se dirigieron á la plaza principal, en donde estaban formadas todas las tropas con banderas desplegadas, inclusa la partida de 110 franceses que con tanto denuedo habían ayudado á la defensa. Al verlos, manifestó el segundo Comandante Samuel Hood su extrañeza y aún manifestó que no desfilaría delante de aquellos extranjeros que eran los enemigos más encarnizados de su patria; pero el General les dijo con firmeza que aquellos valientes eran sus auxiliares y que tenían derecho á que se cumpliera con ellos lo dispuesto en el convenio. Hood comprendió que no tenía más remedio que pasar bajo aquellas horcas caudinas y siguió el desfile hasta el muelle, en donde se embarcaron los 675 ingleses de los 1346 que bajaron á tierra, no sin haber aceptado antes un refresco para la tropa que les mandó distribuir el General.



Agradecido el Almirante Nelson á los finos obsequios con que fueron despedidas sus tropas, así como también al esmero con que se atendió á los heridos, quiso antes de abandonar el puerto manifestar al General su gratitud por medio de la siguiente comunicación:

*Teseo, 26 de Julio de 1797.*

«SEÑOR: no puedo separarme de esta isla, sin dar á V. E. las más sinceras gracias por su fina atención para conmigo, por la humanidad que ha manifestado con los heridos nuestros que estuvieron en su poder ó bajo su cuidado, y por su generosidad para con todos los que fueron desembarcados, lo cual no dejaré de hacer presente á mi soberano y espero poder con el tiempo asegurar á V. E. personalmente cuanto soy de V. E. obediente y humilde servidor.—HORACIO NELSON.»

P. D. Suplico á V. E. me haga el honor de admitir una barrica de cerveza y un queso.—Sr. D. ANTONIO GUTIÉRREZ, Camandante general de las Islas Canarias.»

El General contestó al Almirante con la urbanidad que le era propia, en los siguientes términos:

«Muy Sr. mío, de mi mayor atención: con mucho gusto he recibido la apreciable de V. S.; efecto de su generosidad y buen modo de pensar; pues de mi parte, considero que ningún lauro merece el hombre que sólo cumple con lo que la humanidad le dicta, y á esto se reduce lo que yo he hecho para con los heridos y para con los demás que desembarcaron, á quienes debía considerar como hermanos desde el instante que concluyó el combate. Si en el estado á que ha conducido á V. S. la siempre incierta suerte de la guerra, pudiera yo ó cualquiera de los efectos que esta isla produce serle de alguna utilidad ó alivio, esta sería para mí una verdadera complacencia, y espero admitiré V. S. un par de limetones de vino, que creo no sea de lo peor que produce. Seráme de mucha satisfacción tratar personalmente, cuando las circunstancias lo permitan, á un sujeto de tan dignas y recomendables prendas como V. S. manifiesta, y entre tanto ruego á Dios guarde su vida por largos y felices años. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1797. B. L. M. de V. S. su más seguro atento servidor.—D. ANTONIO GUTIÉRREZ.»

P. D. Recibí y aprecio la cerveza y queso con que V. se ha servido favorecerme.—Recomiendo á V. S. la iustancia de los franceses que le habrá hecho presente el comandante Trowbridge á nombre mío.—Sr. Almirante D. HORACIO NELSON.»

Después de haber convidado á su mesa á los oficiales superiores de la escuadra, ésta se apartó de nuestras costas siendo portadora de los pliegos que anunciaban su derrota.

Así terminó un hecho de armas que no sólo dió renombre á Santa Cruz, sino que manifestó al mundo cuanto puede el patriotismo cuando se halla arraigado en los corazones generosos. Las banderas tomadas al enemigo serán el recuerdo perenne de tan memorable acción, en que, con fuerzas bisoñas é inferiores en número, no dudaron los heróicos defensores hacer frente á una escuadra poderosa, mandada por oficiales experimentados y audaces que después llenaron el orbe con sus proezas y altos renombres. (1)

*José D. Ouzou*

(1) Las fuerzas que tomaron parte en la defensa de Santa Cruz fueron las siguientes:

Cazadores provinciales . . . . .	110
Batallón de Canarias . . . . .	247
Milicias de la Laguna y Orotava . . . . .	330
Rozadores de la Laguna . . . . .	245
Bandera de la Habana y Cuba . . . . .	60
Artilleros veteranos y de milicias . . . . .	387
Franceses . . . . .	110
	<hr/>
	1489
Pilotos y auxiliares paisanos . . . . .	180
	<hr/>
	1669

(Véanse los Estados oficiales).



## DE CÓMO NELSON PERDIÓ SU BRAZO

Historia de la única derrota del marino más grande de la Gran Bretaña

POR

RANDOLPH MURRAY

**H**AY unos años hace que un autor francés, escribiendo acerca de las Islas Canarias, decía: «al fuerte de San Cristóbal (la principal fortaleza de Santa Cruz, Capital de aquellas Islas), debe Inglaterra la gloriosa especialidad de ser el único país del mundo en el cual, sobre columna de bronce, se ha erigido una estatua con un solo brazo.»

Se refiere al monumento levantado en la Plaza de Trafalgar.

Si mirais aquella estatua, observareis sobre el lado derecho del pecho una manga sin brazo, en tanto que la mano izquierda se apoya en una espada. En los bajo-relieves que decoran los cuatro lados del pedestal, apoyo de la columna, se representan detalles típicos de las cuatro grandes victorias á las cuales va asociado el nombre de Nelson: San Vicente, el Niló, Copenhague y Trafalgar. En estas tres últimas el Almirante aparece sin el brazo derecho, como la verdad histórica exige.

Podría dudarse, sin embargo, si en alguna ocasión se mostró Nelson con tanto heroísmo como en la que voy á describir: la única vez en que sufrió una derrota y en la cual perdió su brazo.

Al viajero, especialmente al viajero inglés, que visita á Tenerife, en las Canarias, se le enseñan, con no escaso orgullo, por las autoridades españolas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Santa Cruz, dos banderas que se dice fueron tomadas en la acción en que fué derrotado Nelson; pero que más bien parece que fueran arrojadas por las aguas á la orilla después del combate y conservadas como trofeos por los isefios.

Estas banderas se exhiben todos los años, el 25 de Julio, aniversario de la derrota de Nelson, con solemnes ceremonias, y generalmente el obispo ó el deán, en el sermón que predica en la misa, hace alguna alusión, más ó menos marcada, á la victoria de los españoles sobre Nelson y manifiesta—como es natural, dadas las circunstancias,—que fué una permisión de Dios que aquél no consiguiese arrancar las Islas Canarias del poder de España, como pudo haber sucedido.

El hecho ocurrió hace precisamente 100 años y es una historia que merece ser relatada.

A principios de Julio de 1797, Nelson que era entonces Contra-almirante de la Escuadra Azul y Caballero de la Orden del Baño, había tomado parte en el bombardeo de Cádiz bajo el mando de Lord San Vicente, entonces Sir John Jervis. En este tiempo se supo por algún conducto que un buque enemigo cargado de tesoros (en aquella sazón los españoles estaban aliados con Francia contra nosotros), llamado *El Príncipe de Asturias*, despachado por el Virrey de Manila, había llegado á Santa Cruz, en la Isla de Tenerife y desembarcado su cargo de oro y plata, de piedras preciosas y de raros y costosos tegidos. Era, en verdad, una buena presa y no es de extrañar, por tanto, que á aquellos que conocían el suceso, se les hiciese la boca agua con la idea de apoderarse de ella. Lord San Vicente era seguramente uno de éstos y Nelson—me atrevo á decirlo,—era otro.

Sea de ello lo que quiera, el 14 de Julio recibió Nelson la orden y en el mismo día se dispuso una flota para el ataque de Santa Cruz.

Esta constaba del *Theseus*, buque de la propiedad de Nelson, el *Culloden*, bajo el mando del intrépido Trowbridge; el *Zealous*, mandado por Hood; el *Leander*, por el Capitán Thompson (estos cuatro eran buques de línea), las fragatas *Sea-horse*, al mando del Capitán Freemantle; *Emerald* del Capitán Waller; *Terpsichore*, del Capitán Bowen, que desgraciadamente perdió la vida en el combate; un cutter, llamado *Fox* y una bombardera.

El 15 por la mañana temprano Sir Horacio dispuso que se diese á la vela la flota con rumbo al Oeste, aunque el *Leander* no se le había reunido todavía y al partir dijo al Almirante: «nada de lo que debe ser preparado, ha quedado sin hacer», frase que recuerda aquella otra más célebre: «Inglaterra espera que todos cumplan con su deber».

El 17 los capitanes de los buques se reunieron en consejo á bordo del *Theseus* y allí se dieron las últimas instrucciones. El 18 se ejercitaron en el tiro al blanco con arma corta y recibieron instrucción de reclutas los tripulantes á ello destinados. Debe recordarse que era entonces la edad de la infancia del rifle y del mosquete.

El 20 de Julio, la flota se hallaba próxima á la Isla de Tenerife. Cuando estaba á pocas millas de Santa Cruz, se hizo una señal general para los capitanes de los buques y se dieron las órdenes para que Trowbridge tomase el mando de las fuerzas de desembarco compuestas de marineros y soldados de marina del *Theseus*, el *Zealous* y las fragatas y del destacamento de la Real Artillería.



El plan de Nelson era que los botes llegaran á tierra por la noche, favorecidos por la obscuridad, verificándose el desembarco entre el fuerte situado al Nordeste de la Bahía y la ciudad, y colocándose las fuerzas en una posición separada como unas dos millas al Este de la plaza. Creía poder tomar ésta por sorpresa y tan seguro estaba del éxito favorable, que dió á Trowbridge la fórmula ó nota para intimar la rendición, dirigida al Sr. D. Antonio Gutiérrez, Gobernador de las Canarias.

Pero... «el hombre propone, etc.»

Las Islas Canarias, de las cuales es la mayor Tenerife, no son otra cosa que las gigantescas cimas de una serie de vastos y extinguidos volcanes que han surgido, si así puede decirse, tan repentina y precipitadamente del fondo del Oceano, que les circunda una extraordinaria profundidad de agua. Y en toda la extensión de aquellas costas se desarrollan tremendas corrientes, las cuales ha de tener presente el marino que trate de efectuar un desembarco.

El viernes, 21 de Julio, á la media noche, 1,000 hombres, incluyendo 250 soldados de marina, se embarcaron á bordo de las tres fragatas, las cuales se dirigieron hacia la playa, sin que pudieran acercarse sino á tres millas de distancia, por impedirselo un fuerte viento de mar adentro y una poderosa corriente contraria. Lucharon contra el viento y la corriente y consiguieron llegar hasta á una milla de la costa, al romper el día, siendo descubiertas por los isleños, quienes fácilmente adivinaron su hostil intento.

Cuando Nelson con su perspicaz mirada contempló la escena á la luz de la aurora, vió que la pequeña fuerza no había podido llevar á cabo su propósito; pero, después de consultar con sus oficiales, resolvió que se intentase tomar posesión de las alturas que dominan al fuerte. Hallándose en mejores circunstancias para apreciar el efecto de las corrientes, merced á la luz del día, las fragatas embarcaron sus tripulantes en los botes, mientras que Nelson se dirigía hacia la costa con sus cuatro buques en línea de batalla con el propósito de distraer la atención de la guarnición interin se hacía el desembarco.

Pero si era posible que en botes desembarcasen los tripulantes de las fragatas, era en cambio impracticable que los grandes navios se colocasen á menos de una legua de la orilla. Así no se pudo cañonear los fuertes, porque las piezas mayores de aquel tiempo no alcanzaban sino á unas 12 millas y además Nelson veía con disgusto que los españoles en gran número ocupaban las alturas, é igualmente preparaban las calles de la ciudad para realizar una defensa en las condiciones que los tiempos y las circunstancias les permitían.

Los ingleses, por ello, tocaron á retirada, por aquel principio de que el que vive para huir, vivirá para pelear otro día, pues era considerado como cuestión de honor que se hiciese otro esfuerzo por conquistar las islas.

Según esto, después de un día de descanso, anclaron los buques el 24 á dos millas al norte de la ciudad, simulando una tentativa de apoderarse de las alturas. A las 6 de la tarde el buque almirante hizo la señal de que los botes estuviesen listos para el desembarco tan pronto como viniese la noche.

Hecho esto, Nelson dirigió á su Comandante en Jefe la siguiente carta, la última que escribió con la mano derecha:

*Thomas J. Santa Cruz  
July 24, 1897*

*My Dear Sr.:*

*I shall not enter on the subject why we are not in possession of Santa Cruz your hostility will give credit that all has been done which was to be had without effort. The Regt. I should as soon, could stand the whole of the island under the bottoms of the four and I would not have any body be connected with either Lancel or Cyprus. I have only 8000 men and I wish to put it to you and my son in the hands of the B.*

*Country, with every affectionate wish for your health and every blessing in the world believe me your most faithful*

*Electro Nelson*

*The Duke of Clarence should I feel in the name of my King of Country and I am confident to the benefit interest for my son in the name being mentioned*

Facsimil de la última carta escrita por Nelson con su mano derecha, dirigida al Comandante en Jefe.

Theseus.—Santa Cruz.

Julio 24—8 p. m.

Mi querido Sr.:

No entraré á examinar las causas por las cuales no nos hemos apoderado de Santa Cruz. Su benevolencia de V. le hará creer que se ha hecho cuanto ha sido posible, aunque sin eficacia.



Esta noche, yo, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas á desembarcar, bajo el fuego de las baterías de la ciudad y mañana probablemente será coronada mi cabeza ó con laureles ó con cipreses.

Una sola recomendación tengo que hacer á V. y á mi país: Josiah Nisbet. Con mis más afectuosos deseos de que tenga V. salud y toda clase de felicidades en este mundo, créame su más fiel amigo.

HORACIO NELSON.

Tengo confianza en que el Duque de Clarence, si yo muero al servicio de mi Rey y de mi Patria, tomará el más vivo interés por mi yerno, cuyo nombre dejo consignado.

Sir John Ferriis K<sup>th</sup>

Y enseguida ocurrió uno de los más dramáticos incidentes de este suceso.

Nelson decía en la carta anterior que intentaba mandar personalmente sus fuerzas y un momento antes de abandonar el *Theseus*, llamó á su yerno Nisbet,—que estaba de guardia en la cubierta,—á su cámara, para que le ayudase á arreglar y quemar las cartas de su madre. El lugarteniente Nisbet tomó sus armas y, cuando Nelson lo advirtió, intimó á su hijo político para que se quedase en el buque.

«Si ambos caemos, Josiah, le dijo, ¿qué será de tu pobre madre? El cuidado del *Theseus* te corresponde; quédate, pues, y hazte cargo de él.»

A lo cual Nisbet respondió resueltamente:

«Señor, el buque tendrá cuidado de sí mismo.—Iré con vos esta noche, aunque otra vez no pueda ir.»

Antes de intentar el desembarco, se reunió Nelson con sus capitanes á bordo de la fragata *Sea-Horse* y se sentó con ellos á la mesa, presidida por la esposa del Capitán Freemantle, el cual había contraído matrimonio recientemente.

A las 11, siendo la noche excesivamente oscura, la fuerza que constaba de 600 ó 700 hombres, en botes, con 180 más á bordo del cutter *Fox* y de 70 á 80 en una lancha que habían tomado al enemigo el día anterior, se dirigió, dispuesta en seis divisiones, hacia la ciudad, bajo el mando de los capitanes de la flota, excepto Freemantle y Bowen, que hacían de ayudantes de campo de Nelson.

El plan trazado era que todos ellos deberían reunirse en el muelle de abrigo y, después de asaltarlo, dirigirse con presteza á la gran plaza, donde se formarían y procederían como mejor se estimase. Los ingleses no fueron descubiertos por los españoles hasta que estuvieron á medio tiro de fusil del lugar de desembarco, al tiempo de que Nelson disponía los botes para poder saltar de uno á otro, dar el nacional *hurrah* y ganar la orilla.

Pero Don Gutiérrez no era hombre que se dormía. Sus tropas estaban muy bien preparadas; las campanas de alarma de Santa Cruz respondieron al británico *hurrah*; los invasores fueron recibidos con el nutrido fuego de 30 ó 40 cañones, mientras que las descargas de la mosquetería iluminaban de uno á otro extremo la población.

Debido á la densa oscuridad de la noche, la mayor parte de los botes equivocaron el rumbo hacia el muelle y se fueron á la playa «por una violenta resaca», como el mismo Nelson decía, «que los arrastraba hacia la izquierda.»

Nelson, Freemantle, Thompson y Bowen con 4 ó 5 de los botes, llegaron al muelle que fué asaltado, aunque estaba defendido por 400 ó 500 hombres, apoyados por varios *morteros* de á veinte y seis.

Pero esta ventaja no pudo ser utilizada, porque era tan nutrido el fuego de la mosquetería y la metralla que sobre ellos disparaban desde la ciudadela y desde las ventanas de las casas frente al muelle, que no pudieron avanzar un paso y muy pronto cayeron muertos ó heridos en su mayoría los que realizaron el asalto.

Nelson no pudo alcanzar el muelle, porque en el momento en que iba á saltar de su bote, fué herido por un disparo en el codo del brazo derecho y cayó. Aún después de caer, cogió con la mano izquierda su espada, que tenía en la derecha, pues no quería separarse de ella mientras viviese. Había pertenecido á su tío y la conservaba como una sagrada reliquia.

Afortunadamente su hijo político, Nisbet, estaba junto á él y, colocando al Almirante en el fondo del bote, cubrió su destrozado brazo, á lo menos para que la vista de la sangre no aminorase la fortaleza de Nelson además del dolor de la herida. Después de examinar el ensangrentado brazo, tomó el pañuelo de seda que rodeaba su cuello y con él ató fuertemente el miembro destrozado, acto que fué probablemente la causa de que se conservase Nelson para Inglaterra algunos años más, que constituyen un período en el cual se consiguieron las mayores victorias navales que el mundo ha visto jamás.

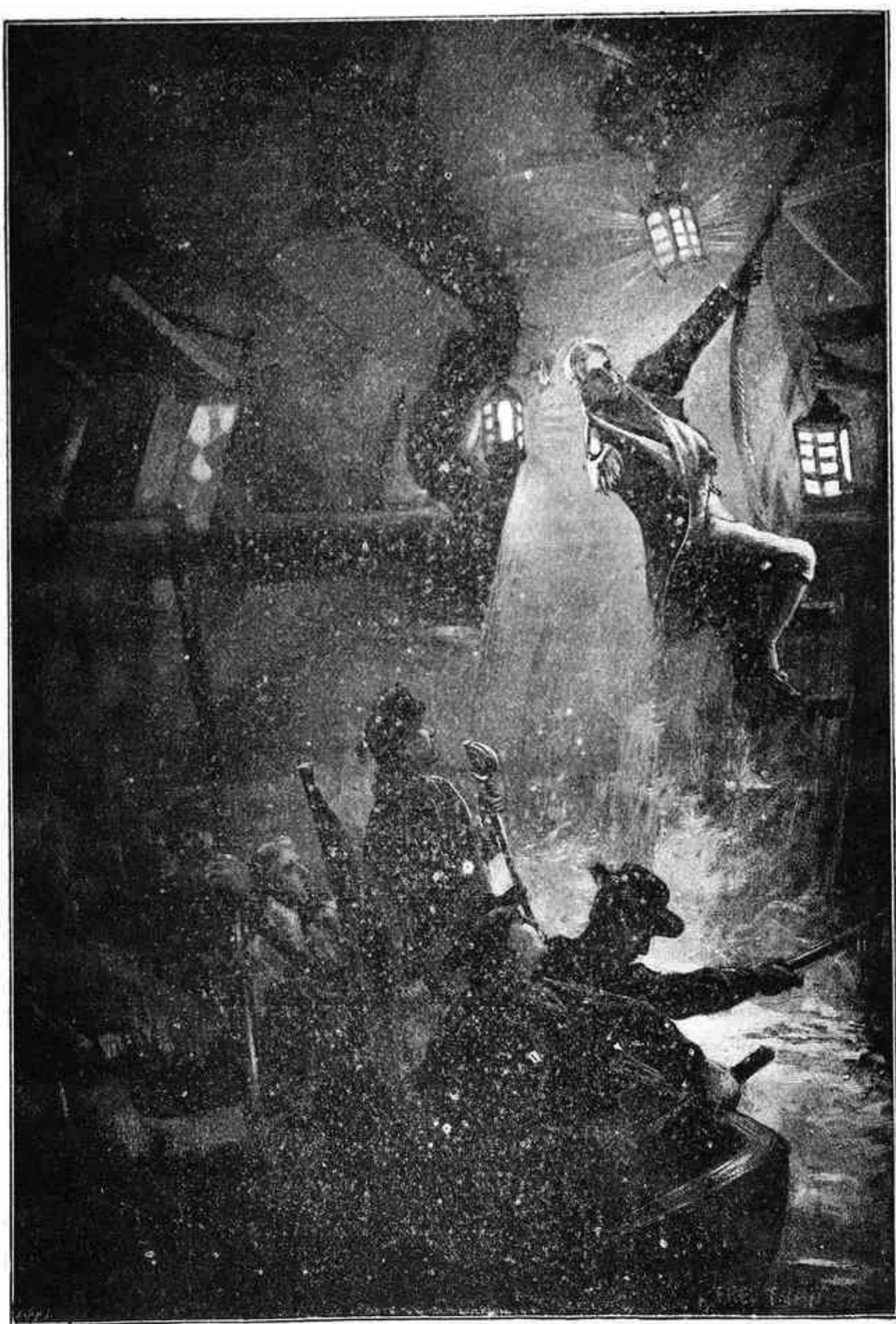
Uno de los remeros del Almirante, llamado Lovell, rompió en pedazos su camisa y con ellos se hizo un vendaje.

Entretanto el bote había encallado á causa de la marea baja; pero, después de recoger 5 marineros de tierra, decidieron sacarlo á flote, tomando uno de los remos el mismo Nisbet y ordenando al timonel que pasara junto á los cañones de la batería para colocarse fuera de la línea de tiro de sus fuegos.

Nelson, aunque casi desmayado, reconoció la voz de su hijo político y dejando oír la suya débilmente pidió que se le incorporase para ver lo que pasaba á su alrededor. Pero cuando Nisbet lo levantó en sus brazos nada otra cosa vió que el relampagueo de los tiros de cañón y de la mosquetería.

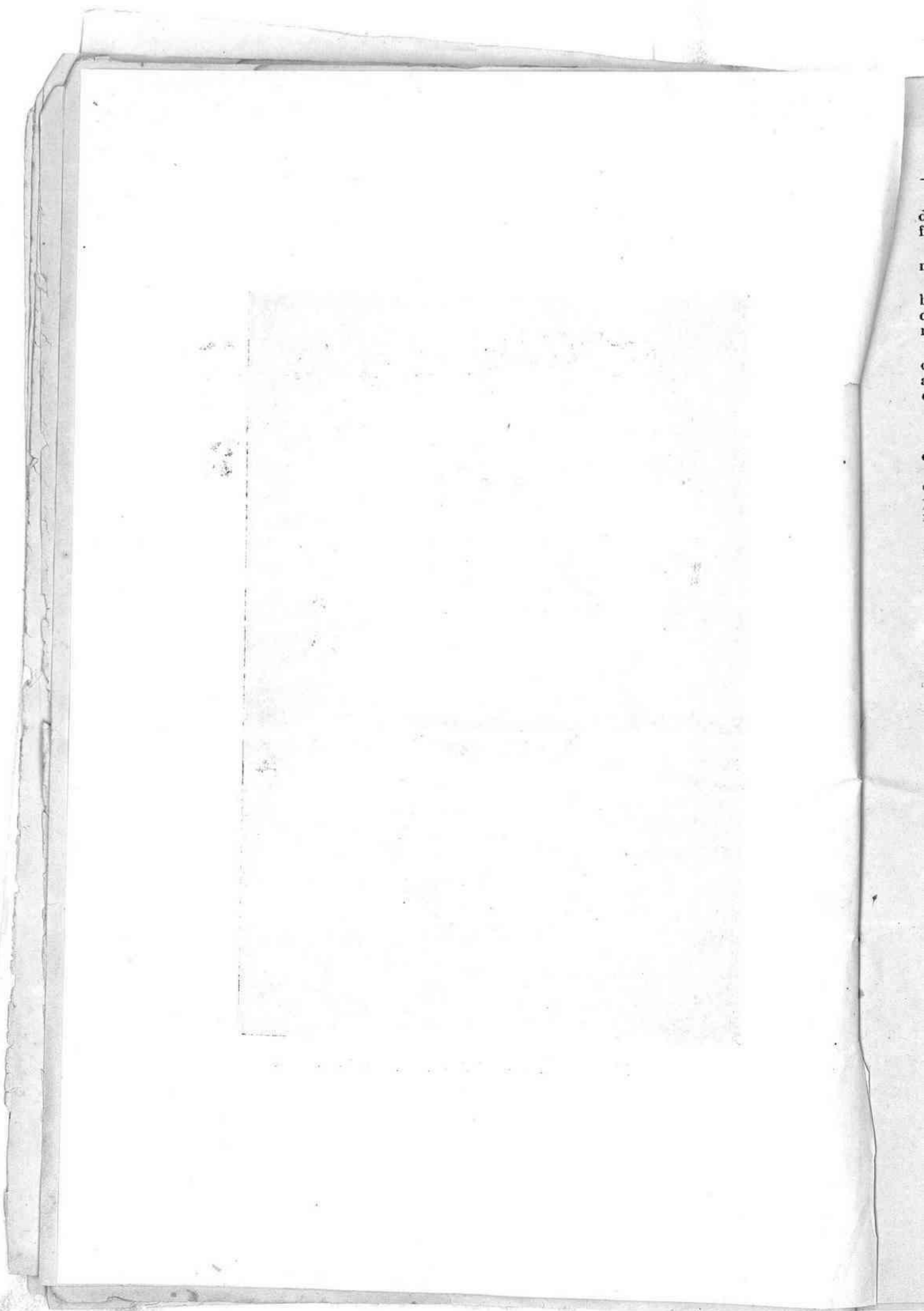
En aquel momento se oyó un terrible grito de espanto. El *Fox* había sido echado á pique por un tiro que recibió debajo de la línea de flotación. De su gente, 97 perecieron y 83 se salvaron, muchos de los cuales debieron la vida á las disposiciones del herido Almirante, que olvidó sus dolores, en su noble ansiedad de que se socorriese á aquellos desgraciados; acción que agravó su mal, aumentando el peligro producido por la herida.





—«Dejadme solo—Tengo todavía mis piernas y me queda un brazo».







El primer buque al cual llegó el bote de Nisbet está probado que fué el *S'a Horse*, en el cual una ó dos horas antes había cenado Nelson con sus capitanes bajo la presidencia de Mrs. Freemantle; mas no fué posible reducir á Nelson á que subiese á bordo, aunque en ello le fuera la vida.

«Preferiría la muerte—decía,—á alarmar á Mrs. Freemantle, presentándomele en este estado, cuando no puedo darle noticias de su esposo.»

Entonces se dirigieron al *Theseus*. Cuando Nelson llegó á su propio buque, dió muestra de su indomable valor rehusando todo auxilio para subir á su bordo. Despreciando el dolor que sufría, estaba impaciente porque el bote volviese al sitio donde había naufragado el *Fox* para ver si podía salvar á alguna más de su gente.

Así, pidiendo que le arrojasen un cable por un costado del buque, se asió á él con la mano izquierda diciendo con la mayor firmeza: «Dejadme solo. Tengo todavía mis piernas y me queda un brazo. Decid al cirujano que se apresure y disponga sus instrumentos. Conozco que he de perder mi brazo derecho: cuanto más pronto, mejor.»

Ninguna prueba mayor de la inquebrantable fortaleza de Nelson.

¿Y qué ocurrió entretanto al resto de la fuerza que atacaba á la ciudad?

El Capitán Trowbridge había equivocado en la obscuridad la situación del muelle, pero efectuó el desembarco, bajo las baterías de Santa Cruz, donde se le unieron los hombres de dos ó tres botes.

Formada la pequeña fuerza con algún orden, la condujo á la gran plaza de la ciudad, esperando encontrar allí al Almirante y al resto de la fuerza. Entonces envió un sargento, acompañado de dos paisanos que había cogido prisioneros, para que intimase la rendición de la ciudadela, pero el mensajero no retornó.

Trowbridge aguardó algún tiempo con la esperanza de encontrar á sus amigos, pero no viendo señal alguna de la presencia del grueso del ejército, marchó á reunirse con los capitanes Hood y Miller, que habían desembarcado por el Sud Oeste.

Ignorante de la desgracia de Nelson y pensando lo peor, pasó la noche tristemente y cuando rompió el día, Trowbridge descubrió que con él estaban 80 soldados de marina, 80 armados con pica y 180 marineros con arma corta, únicos que sobrevivieron de la partida de ataque y seguramente un número muy insuficiente para apoderarse de Santa Cruz.

No desmayó, sin embargo, y habiendo obtenido municiones de los prisioneros que había cogido, pues las únicas que tenía se mojaron por las olas en el desembarco, el valiente pequeño ejército marchó en dirección de la ciudadela á intentar lo que se pudiese, aunque no disponía ni de escalas. Pero no llegaron á la ciudadela.

Todas las boca-calles estaban protegidas por piezas de campaña y varios miles de españoles, juntamente con soldados franceses, estaban sobre las armas, de suerte que el intento era completamente inútil. Y Trowbridge en tal situación ¿no perdió la cabeza ni los nervios?

Acordaos de que carecía de provisiones, tenía poca ó ninguna pólvora, no podía esperar obtenerlas ni recibir refuerzos, ni viveres, de los buques, porque se habían perdido los botes y sólo contaba con un puñado de hombres débiles y fatigados.

Sin embargo, cuando envió una bandera de tregua al Gobernador, manifestó que intentaba prender fuego á la ciudad, y que lo haría en el momento, si los españoles avanzaban una sola pulgada. Protestó que le causaría gran disgusto si se viera obligado á incendiar á Santa Cruz y que no tenía deseos de hacer daño á sus habitantes. Estaba dispuesto á celebrar un tratado bajo las siguientes condiciones:

Las tropas británicas se reembarrarían con todas sus armas.

Tomarían sus propios botes si alguno se hubiese salvado ó en otro caso se les facilitarían los necesarios.

Los ingleses se comprometerían á no molestar á la ciudad, ni á ninguna otra de las Islas Canarias durante la guerra.

Y todos los prisioneros de ambas partes serían devueltos.

Cuando estas condiciones fueron propuestas á D. Antonio, éste manifestó que los ingleses debían rendirse como prisioneros de guerra, á lo cual respondió el mensajero de Trowbridge que éste le había encargado que dijese que si las condiciones no eran aceptadas dentro de 5 minutos, el capitán Trowbridge incendiaría la ciudad y atacaría á la bayoneta á los españoles.

El Gobernador español estaba, sin embargo, muy satisfecho del triunfo obtenido y por ello accedió á las extraordinarias pretensiones de Trowbridge. Y entonces ocurrió uno de los más notables rasgos de este admirable episodio.

Tan pronto como se hizo el tratado, D. Antonio, con un espíritu altamente generoso y magnánimo, dispuso que los heridos ingleses fueran recibidos en los Hospitales de Santa Cruz y que á la gente de Trowbridge se le proporcionase los mejores alimentos y las ropas que se pudieran obtener. Luego hizo saber que los buques de la escuadra de Nelson podían enviar á tierra á su gente para hacer las compras de todo lo que la Isla pudiera suministrarles para sus necesidades.

Nelson, que apreciaba en lo que valía la bondad del Gobernador español, le escribió dándole las gracias por los sentimientos humanitarios que había desplegado y entre ambos jefes se cambiaron algunos regalos, entre ellos uno de Nelson, consistente en un casco de cerveza inglesa. Pero Nelson hizo más aún. Ofreció tomar á su cargo los despachos de D. Antonio para el Gobierno español, y así fué el primer mensajero de su propia derrota.



Nelson en sus partes oficiales no hizo mención de su herida, pero en una carta particular dirigida á Lord St. Vicente, la primera que escribió con la mano izquierda, se mostró profundamente afectado por el desastre sufrido.

Theseus July 27<sup>th</sup> 1797

My Dear Sir  
I am become a burthen to  
my friends and useless to my Country  
but by letter wrote the 24<sup>th</sup> you will  
know my anxiety for the promotion of  
my son in Law Josiah Nisbet, when I was  
gone from and, I become dead to the World  
I go hence and am no more seen, I from  
your Bowen's legs you think it proper to  
oblige me I next consent you will  
do it, the Boy is under obligations to me  
but to send me by bringing me from  
the mole of Santa Cruz, I hope you

will be able to give me a frigate to carry the  
remains of my carcase to England, God Bless  
you My Dear Sir & believe me your  
Most Obedged & faithful  
Horatio Nelson

You will excuse my scrawl  
considering it is my first Attempt

In John Jervis K B<sup>th</sup>

Facsímil de la primera carta que escribió Nelson con su mano izquierda.

Theseus, Julio 27—1797.

Mi querido Sr.:

He llegado á ser una carga para mis amigos é inútil para mi Patria. Por mi carta escrita el 24 comprenderá V. mi ansiedad por obtener el ascenso de mi yerno Josiah Nisbet. Cuando yo deje de estar á las órdenes de V., moriré para el mundo. Seguiré hasta entonces y después no se me verá más.

Si por la muerte del pobre Bowen, V. considera que puede favorecerme, descanso en la confianza de que lo hará. El muchacho me está obligado, pero me pagó trayéndome desde el muelle de Santa Cruz.

Espero que V. podrá darme una fragata que conduzca los restos de mi casco á Inglaterra. Dios lo bendiga á V., mi querido Sr., y créame su más obligado y fiel amigo

HORACIO NELSON.

Usted me dispensará mi mala escritura, considerando que es mi primera prueba.  
Sir John Jervis K B<sup>th</sup>

(Traducción del inglés.)

## GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1797

S. M. ha tenido la agradable noticia de haberse malogrado á una esquadra Inglesa las miras de conquista ó de saqueo con que desembarcó tropas en la isla de Tenerife, una de las Canarias, según el Comandante general de ellas D. Antonio Gutiérrez ha participado desde Santa Cruz en oficio de 25 de Julio último, en el qual se explica en los términos siguientes: (1)

«El día 22 del corriente amaneció en frente de esta plaza una esquadra Inglesa compuesta de tres navíos de 74, tres fragatas, una bombardera, un cutter, y otro barco pequeño con sus lanchas formadas en dos divisiones; la primera ya muy cerca de tierra, y pronta á desembarcar sus tropas por nuestra izquierda. Mandé hacer la señal de alarma, y á ella biraron y bogaron en vuelta de fuera las lanchas enemigas

A las 7 volviéron á seguir su primera direccion, desembarcando fuera del alcance de nuestro cañon por la playa del valle del Bufadero, y se apoderaron de una colina llamada del Valle seco, en cuya inmediacion fondearon las tres fragatas: inmediatamente hice tomar todas las alturas dominantes, y ase-

(1) Este es el primer parte oficial del suceso dado al Gobierno por el General Gutiérrez y del cual fué portador el propio Almirante Nelson.



gurar los desfiladeros, de forma que viendo frustradas por esta parte sus ideas, despues de haber mantenido su posicion todo el día, se reembarcáron durante aquella noche, y al amanecer del día siguiente se hizo á la vela el todo de la esquadra.

El 24 amaneció esta á la vista con otro navío de aumento; se mantuvo voltegeando, y por la tarde fondeó sobre nuestra izquierda, dando indicios de querer atacar el castillo de Paso alto. Estos preparativos, léjos de engañarme, me persuadiéron que su verdadera intencion era atacar y asaltar el frente, por lo que di las disposiciones que me parecieron convenientes para en tal caso rechazarlos, sin desatender por esto la izquierda.

Efectivamente al anochecer del día de ayer acercáron á Paso-alto una fragata y la bombardera, empezando á bombardear dicho castillo; y á las 2 y media de la madrugada asaltáron el frente por distintos puntos, y en todos con arrojo y vigor, consiguiendo, á pesar de nuestra bien dirigida metralla, internar sus tropas en el pueblo; y estuviéron estas peleando con las nuestras, hasta que á las 4 de esta mañana solicitaron que yo les entregase la plaza, en cuyo caso á nadie perjudicarian, y que de lo contrario la incendiarían: respondí que aún tenía pólvora, balas y gente; continuáron batiéndose: sucesivamente se presentó un Oficial, á nombre del Comandante, manifestándome que no era su intencion perjudicar á nadie en su persona ni intereses, y que así no nos molestarían si les entregaba los caudales de S. M.; pero que de lo contrario no podía responder de las consecuencias: di la misma respuesta; y á corto rato vino á parlamentar el segundo Comandante de la tropa, haciendo igual propuesta, á la qual contesté en los propios términos que á los anteriores; y de resultas se reembarcáron.

Los Ingleses tuviéron una considerable pérdida; pues ma'ogrado el objeto de tan costosa expedicion mandada por Oficiales del mayor crédito, su Almirante Nelson perdió un brazo, su segundo Andreyos fué herido igualmente que otros Oficiales; murió el Capitan Bowen y muchos soldados, siendo tambien considerable entre estos el número de heridos; y nuestra pérdida de corta consideracion.

Hago esta relacion muy de prisa, reservándome hacerla mas circunstanciada en otra ocasion, sin deber por eso omitir ahora el suplicar á V. E., que al tiempo de enterar al Rey de la gloria que han conseguido Sus Reales Armas, se sirva hacerle tambien presente, que solo deseo ocasiones en que acreditar mi zelo por su mejor servicio, y mi amor á su Real persona.»

Don ANTONIO GUTIÉRREZ.



**ESCUDO DE ARMAS Y TÍTULOS**  
DE  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

REAL CÉDULA, EXPEDIDA EN SAN ILDEFONSO EL 28 DE AGOSTO DE 1803 POR D. CARLOS IV

D. Carlos, por la Gracia de Dios, etc. . . . .

. . . . Y en remuneración de la gloriosa defensa que hicisteis el día veinte y cinco de Julio del año de mil setecientos noventa y siete en que conseguieron mis reales armas por la intercesión del Apóstol Santiago y en su día, rechazar el ataque y sorpresa que intentaron los ingleses, os hago á vos, el dicho Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, Villa de por sí y sobre sí, con la denominación de la MUY LEAL, NOBLE é INVICTA Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago. . . . .

«Y os doy, concedo y señalo por armas un escudo ovalado en campo de oro; una cruz de sinople, aislada, por cuyos quatro extremos se descubren los otros quatro de la Espada de Gules de la orden de Santiago, brochante, con tres cabezas de León, de sable, dos en los flancos á derecha é izquierda de la Cruz y la otra bajo un extremo inferior á la que atraviesa la hoja de dicha Espada. En Bordura de Azul ondeado, una Peña ó Sila de figura piramidal en medio del Gefe; tres castillos, dos en los flancos y el otro abajo y quatro Ancoras interpoladas; la Sila, Castillos y Ancoras de plata; y por timbre una corona Real de oro.....; cuyas armas que os doy y señalo á vos, la MUY LEAL, NOBLE é INVICTA Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, las podeis usar, poner y llevar, useis, pongais y lleveis perpetuamente para siempre jamás en vuestros Sellos, en vuestros Pendones y banderas, en vuestros Castillos, Torres y Puertas, en vuestros Edificios y Obras que al presente tuviereis y en los que en adelante hicierdes, fabricareis ó pintareis y en los demás parajes públicos y privados que quisierdes... sin diferencia, excepción ni limitación alguna.

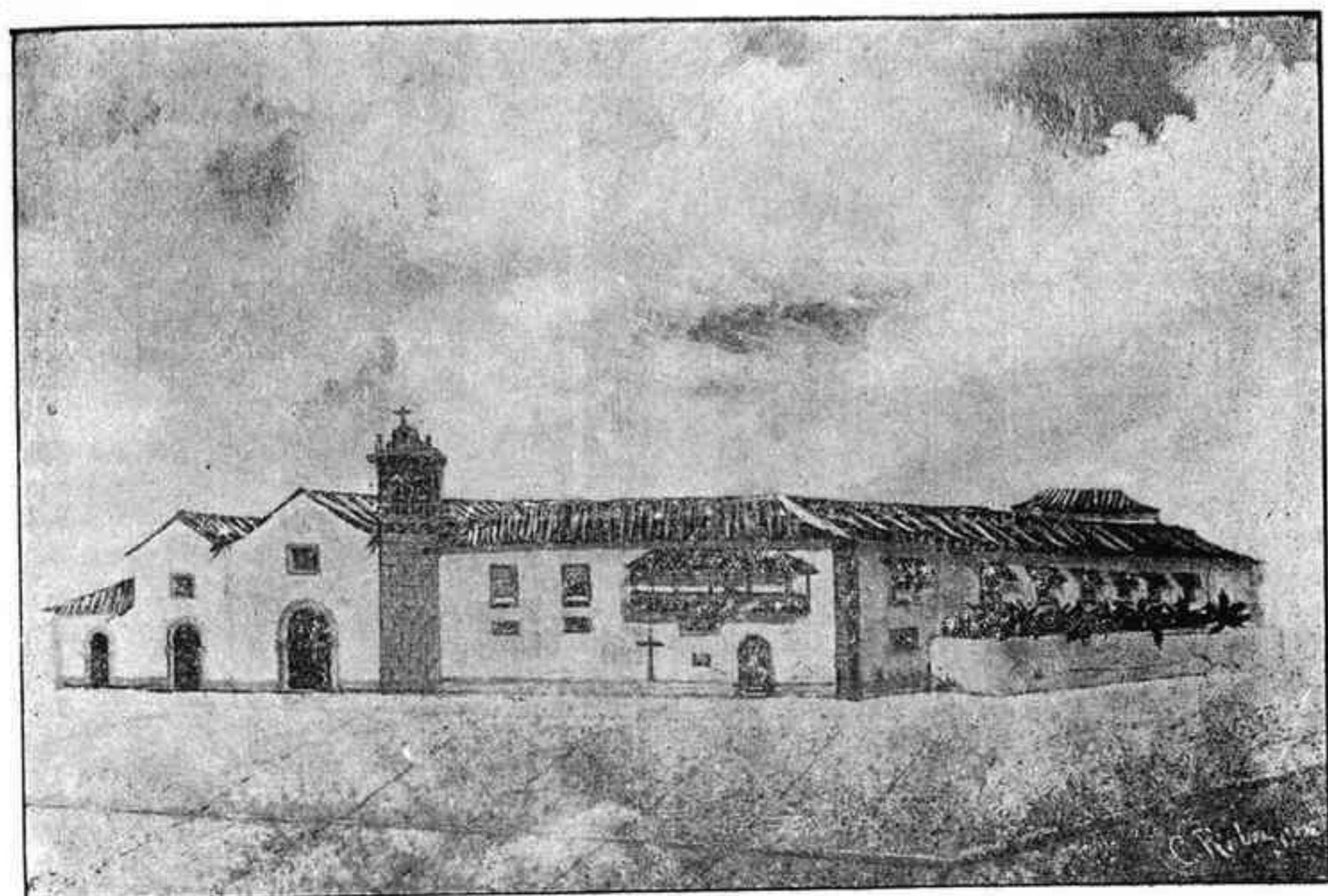
\*  
\*  
**REAL DECRETO**

Teniendo en consideración los sentimientos de caridad cristiana, de filantropía y de entereza demostrados por el vecindario de la MUY NOBLE, LEAL é INVICTA Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, durante la invasión de la epidemia cólerica ocurrida en el año próximo pasado y queriendo darle una prueba de mi Real aprecio, en nombre de mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,—Vengo en autorizar á su Ayuntamiento para que una á sus títulos el de MUY BENÉFICA y ostente en su escudo de armas la Cruz de Primera Clase de la Orden Civil de Beneficencia.—Dado en Palacio á veinte de Abril de mil ochocientos noventa y cuatro.

MARÍA CRISTINA.

El Ministro de la Gobernación,  
**ALBERTO AGUILERA Y VELASCO.**

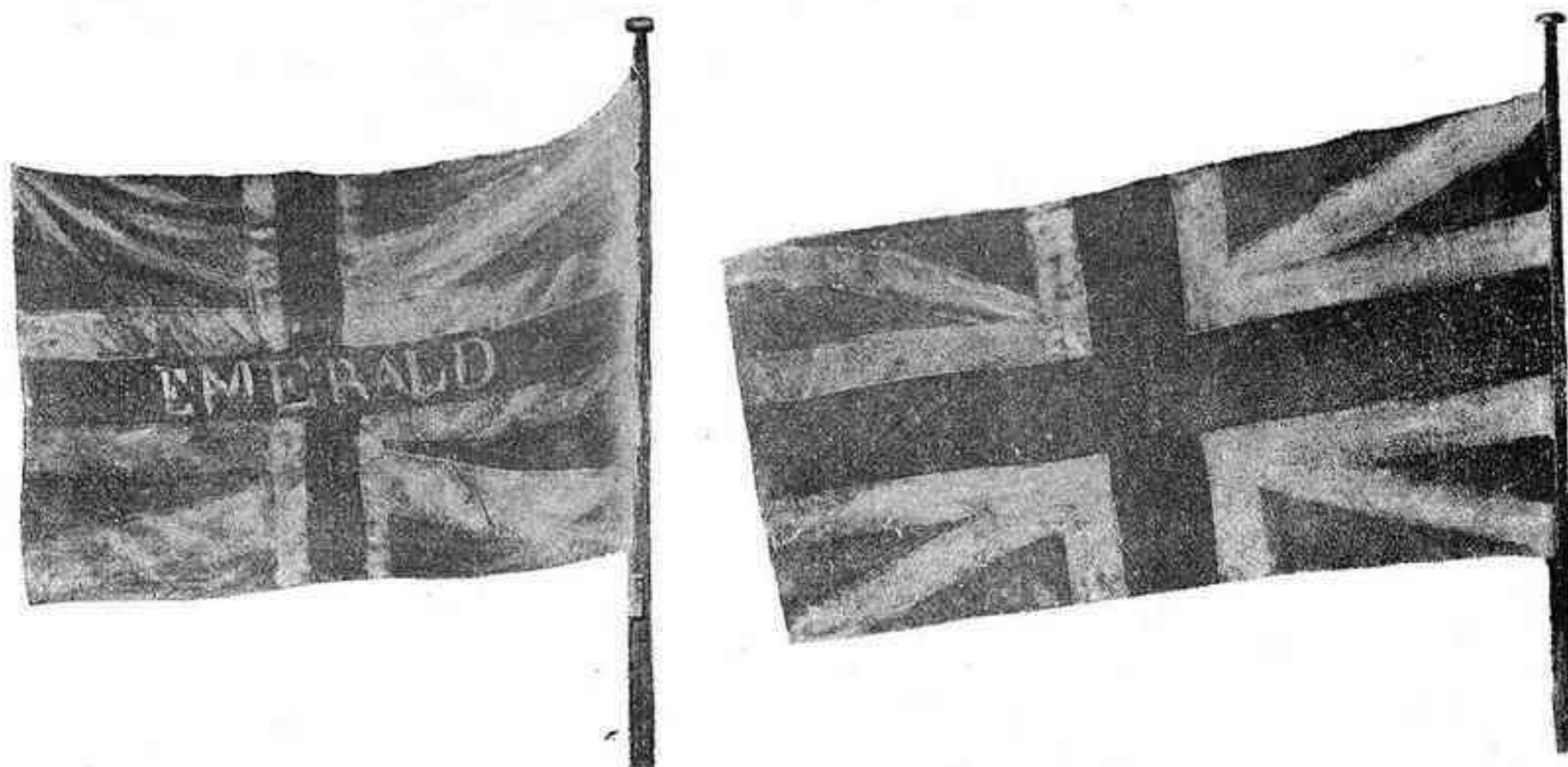




SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Convento de Santo Domingo.  
*Reproducción de un dibujo del natural hecho antes del derribo por el Sr. D. Gumerando Robayna.*

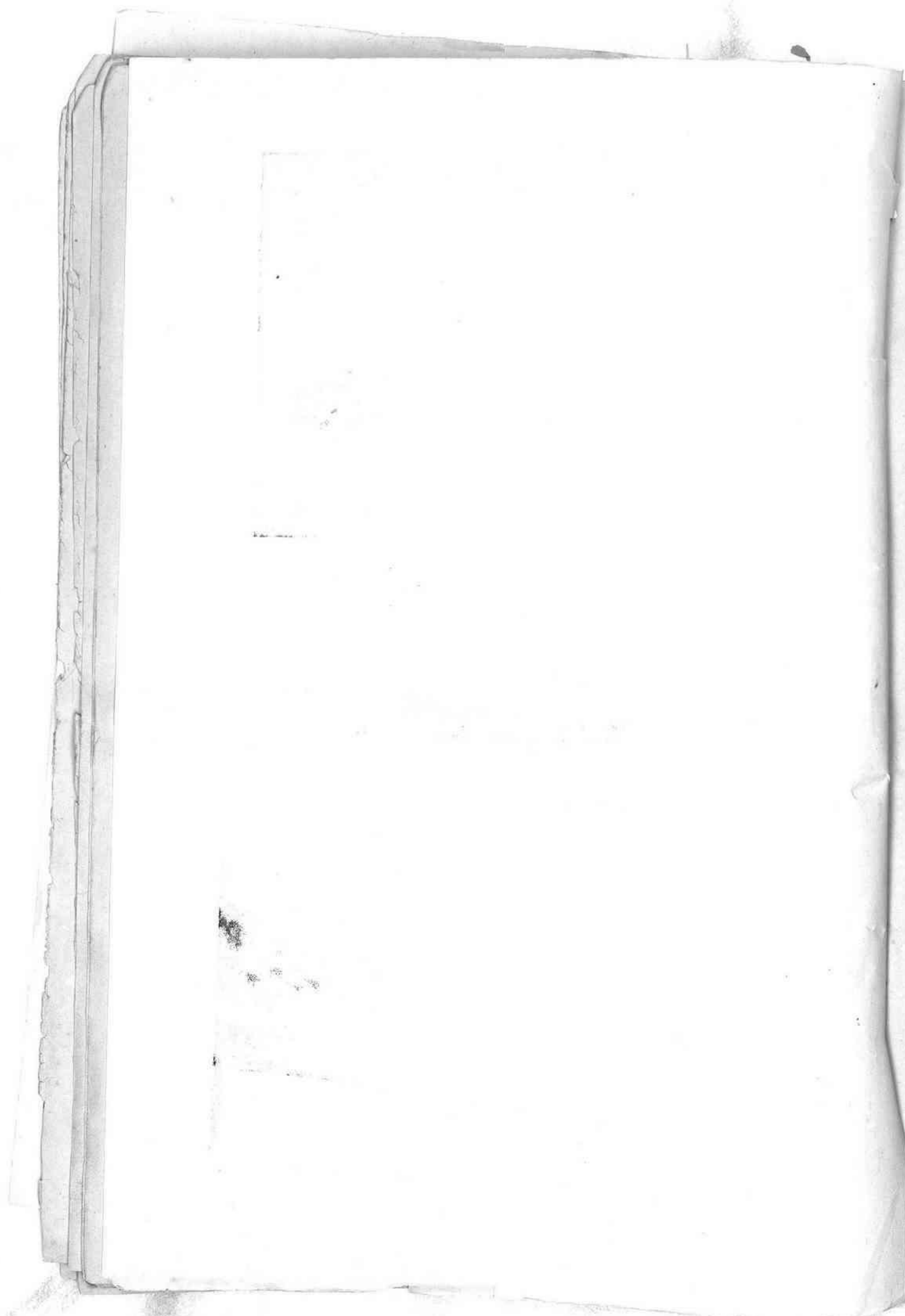


Cañón *Tigre*, uno de cuyos disparos se supone que hirió a Nelson.



Banderas que pertenecieron a la escuadra de Nelson y se conservan en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción.





co  
ne  
de

co  
y  
fe  
hi  
su  
se  
di  
m  
su

su  
m  
su  
er  
m  
a  
is  
c  
b  
z  
s  
c  
e

4  
4



Nunca fui poeta; hice algunos versos; pero francamente no me atrevo en un día tan solemne á competir con buenos literatos.

Lo que sí he sabido siempre es sentir cada pulsación de la Patria, y el día que Santa Cruz de Tenerife celebre su glorioso Centenario, estaré allí con el pensamiento y pediré á Santiago que no abandone á España.

PAZ DE BORBÓN.  
Infanta de España.

Hymphenburg, 3 de Julio de 1897.

Timbre de heroísmo y lealtad es para los habitantes de Tenerife el hecho militar que el 24 de Julio conmemoran. Por el número de enemigos que acometió la plaza, por la importancia de su armamento y, sobre todo, por el caudillo ilustre que los dirigía, no menos que por las malas condiciones de una defensa hecha sin pertrechos, sin fuertes y casi sin guarnición, sería ya memorable tal episodio de nuestra historia. Pero sube de punto su valor, si se considera que aquel heroico vecindario, además de vencer, supo imponerse al vencido, obligando á Nelson con la promesa de que no volvería por entonces á presentarse en aquellas aguas. ¡Singular coincidencia hizo que en este mismo año Puerto Rico y Canarias dieran elocuente ejemplo de fidelidad contra iguales enemigos, y ejemplo de tanta más estima en cuanto mayores eran las tristezas de la Patria! Por eso ella conserva este recuerdo entre los mejores de su pasado y lo consagra en este día con el tributo de su admiración y de su entusiasmo.

Madrid, Julio de 1897.

Ministro de la Guerra.

El general Washington escribía á Lafayette en 15 de Noviembre de 1781:

«Ningún ejército de tierra podrá operar de un modo decisivo si su acción no va acompañada de la superioridad por mar.»

Ahora, como entonces, tal afirmación constituye un axioma y cuantos abarcan los graves problemas militares y políticos en todo su extenso campo de acción reconocen que esa verdad, tan clara y evidente, subsiste cada vez con mayor fuerza. Los principales pueblos que, tanto en Europa, como en América y en Asia, se afanan por figurar á la cabeza de la civilización, no omiten esfuerzo ni sacrificio para aumentar sus escuadras; las naciones en decadencia aparentan desconocer este salvador principio de cuyo abandono depende esencialmente su ruina.

Cuando, hace un siglo, vencieron en Tenerife un puñado de soldados y los valientes habitantes de la isla al primer Almirante de Inglaterra, pendían sobre la patria graves problemas. No recogimos entonces el fruto de aquella victoria por no reunir la condición que Washington reconocía como indispensable y que es decisiva. Hoy, como entonces y como mañana, España hará inútiles esfuerzos, para alcanzar el fruto de sus desvelos, y no dejarán de ser estériles mientras no se proponga, con verdadera decisión y fé constante, poseer una escuadra suficientemente numerosa para lo que exigen sus necesidades como nación marítima y provista de todo lo preciso. Los sacrificios que esto requiere serían devueltos en la proporción de mil por uno, puesto que así y no de otro modo se aseguraría el porvenir de la patria.

Madrid, Julio 1897.

Ministro de Marina.

En 1797 el Almirante Inglés Nelson, al mando de una poderosa escuadra, se presentó frente á Santa Cruz de Tenerife, con ánimo de apoderarse de tan importante plaza y por consiguiente de nuestras preciadas Islas Canarias.

Los valerosos Tinerfeños resistieron el ataque con tanto heroísmo que, favorecidos por brillante victoria, obligaron á rendirse á la división de desembarco; y Nelson, después de dolorosas pérdidas en sus



buques, y de tener él mismo la desgracia de perder su brazo derecho, herido por bala de cañón, se vió obligado á suscribir una capitulación por todo extremo honrosa para los leales españoles del Archipiélago Canario.

Tal es en brevísimo resumen la victoria, tanto más digna de recordación cuanto que fué alcanzada sobre el mayor genio naval de Inglaterra, cuyo primer Centenario se propone celebrar Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de este año, día en que, por afortunada coincidencia, se celebra también el Santo Patrón de las Españas.

Y al recordar con admiración el heroísmo con que, hace un siglo, Santa Cruz de Tenerife supo defender, contra tan poderosos enemigos, la integridad de la patria, no puedo menos, como español, de enviar á los descendientes de aquellos nobles hijos de España el homenaje de mi más profunda gratitud, pues al glorificar hoy, como merecen serlo, á sus antepasados, dan inequívocas muestras de su constante adhesión á su Madre Patria, precisamente en los tristes momentos en que la rebeldía de algunos de sus hijos, en Cuba y Filipinas, la trae tan dolorida y maltrecha.

Madrid y Julio de 1897.



Ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Los pueblos que saben defender la integridad de la Patria son dignos de vivir eternamente en la Historia.

Santa Cruz de Tenerife realizó en aras de la integridad nacional uno de esos maravillosos hechos de armas de que sólo son capaces las ciudades españolas. El 25 de Julio de 1797 es el día grande de la Historia de este Archipiélago: pocas plazas con los escasos recursos con que entonces contaba Santa Cruz podrían resistir á marinos tan esforzados, que se presentaban en poderosos barcos, atacando con un número de cañones tres veces mayor que el total de los que defendían la plaza.

¡Gloria á Tenerife, que no sólo se acreditó entonces de muy noble y muy leal, sino que ganó ante la gratitud y la admiración de España el título singular de llave y antemural del Archipiélago Canario!

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1897.

A. CASTAÑÓN Y FAES.

Gobernador Civil de la Provincia.

Los tesoros más apreciab'es que pueden guardar los pueblos son sus g'orias militares. Ellas pueden proporcionarles hasta la inmortalidad, y no pocos bienes y respetos. Honor á los que las han conquistado y las custodian con religioso esmero. Honor á los que sucumbieron en Santa Cruz de Tenerife el día 25 de Julio de 1797 defendiendo la independencia de la patria y la gloriosa bandera española.

IGNACIO PÉREZ GALDÓS.

Capitán general interino del Distrito.

Así como el recuerdo cariñoso de una madre afecta siempre al corazón del hijo amante; así los hechos gloriosos de nuestros antepasados enorgullecen á los pueblos descendientes de los que los realizaron.

Por eso Tenerife acude hoy á su Capital para honrar la memoria de los que en 1797 defendieron este pedazo de volcán, símbolo para nosotros de la mayor de las grandezas, pues en sus grietas conserva el polvo inerte de aquellos que en vida fueron, hace cien años, almas generosas y nobles, admiración de propios y extraños, barrera insuperable para el coloso de los mares, baluarte de nuestra nacionalidad.

Ese nuestro orgullo por aquel glorioso hecho, debe servirnos de compromiso para que en todo tiempo sepamos los hijos de Tenerife sacrificarnos por la patria y por la dignidad.



Presidente de la Diputación provincial.

Hubo combates cien, nuestra bandera  
Siempre entre el humo tremoló con gloria,  
Desgarrada á balazos por doquiera  
En el aire esculpía la victoria. \*\*\*

Los pueblos celebran sus victorias y conmemoran sus derrotas, y la victoria que á los cien años justos de alcanzada celebra la Isla de Tenerife es magnífica, porque haber vencido al coloso de los mares, al



Almirante excelso, constituye una epopeya heroica, digna de las fiestas que se le dedican y de ser cantada por eximios poetas, émulos de Homero y de Virgilio; y la rota de Trafalgar, no puede avergonzarnos ni abatirnos jamás, por severa que sea la Historia, porque reconocido ha sido por cuantos concienzudos cronistas la han acrisolado, que fué un genio, un hombre de un talento superior y sin segundo en el difícil arte de la guerra, quien, en aquel cruento combate naval, obtuvo el galardón de la victoria. Honor, pues, a vencedores y a vencidos.

GINÉS DE PAREDES.  
Comandante de Mariua.

Un pueblo pequeño, casi indefenso, vese acometido por buques de poderosa Nación, al mando de intrépido marino ambicioso de gloria; los recursos para combatir son escasos; la situación difícil. Pero se lucha con entereza, y aquel puñado de valientes defensores de la patria logra la victoria. Valióle al pueblo su tesón, timbres y blasones y ocupar en la Historia puesto distinguido.

Tanto pueden el patriotismo y la unión, que, por desgracia, no son siempre las virtudes que más resplandecen en los pueblos.

Santa Cruz de Tenerife, que hoy conmemora aquellos hechos, se dispone á dar gracias á Dios, entonando solemne *Te Deum*, inspirado por el amor de sus hijos al progreso y al engrandecimiento de la patria.

JUAN FERNÁNDEZ DEL CASTILLO.  
Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

## A LA DERROTA DE NELSON

EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

—Vientos, bramad; henchid con más empuje  
las lonas de mis bélicos navios;  
mar, encrésplate y ruje;  
igualad vuestras furias con mis bríos.  
—¿A dónde, Nelson, vas? ¿qué te propones?  
pregunta el Aquilón: ¿qué es lo que quieres?  
—Conquistar una tierra de placeres  
por la fuerza brutal de mis cañones.  
Tierra de primaveras eternas;  
donde son serafines las mujeres;  
el cielo azul, perennes los frutales;  
los prados vegas de fragantes flores;  
las nubes promontorios de colores;  
Islas de la salud; bendita Tierra,  
cuyos tesoros Albión ansía  
y por eso allí voy en compañía  
de la implacable guerra.

Vuela hasta el TEIDE el eco del Britano,  
y el Coloso en venganzas se enardece:  
—«Vuelve, Nelson, atrás; vienes en vano,  
tú, de las costas, déspota y verdugo,

La guerra inspirada por la ambición es maldita de Dios y de los hombres: es la fuerza realizando el mal.

La guerra en defensa de la Patria, de la libertad y del derecho, es noble y santa: es la fuerza realizando el bien.

Madrid, Julio 1897.

á la región feliz del Oceano,  
en donde el odio á la invasión florece  
y horror sin fin al extranjero yugo.  
Veinte lustros mis guanches resistieron  
con indómito ardor y fiera saña:  
todos desaparecieron,  
y estas Islas, así, fueron de España;  
de esa Nación tenaz como ninguna  
que, tras centurias de obstinadas lides,  
lanzó la Media luna  
al otro lado de la mar de Alcides.  
¡Atrás! que aquí se eclipsará tu gloria;  
y el tiempo, por salvarte del olvido,  
en tres palabras grabará tu historia:  
«LLEGÓ, DESEMBARCÓ Y HUYÓ VENCIDO.»



De la Academia Española.



De la Academia Española.



Me asociáis á un recuerdo de vuestra historia  
al grabar en «El Tigre» mi humilde nombre,  
y estoy tan orgulloso que, no os asombre,  
nada estimo como ese girón de gloria.

A ser agradecido mi fé me obliga,  
y por eso desde estos remotos mares,  
y olvidado un momento de mis pesares  
pido que el justo cielo siempre os bendiga.

y os envé á torrentes ventura y calma,  
y de dicha y de bienes todo el tesoro  
y con él, tierra hermosa, que tanto adoro,  
el más puro homenaje va de mi alma.

EL MARQUÉS DE AHUMADA

Habana, 1897.

## LO INSUPERABLE

Si la importancia de los hechos ha de medirse, como parece justo, no sólo por los éxitos, sino también y muy principalmente por los recursos materiales con que aquéllos se realizaron, bien puede Santa Cruz de Tenerife envanecerse al celebrar el centenario de su heroica defensa contra una poderosa escuadra regida por el que había de ser el más insigne de los almirantes de Inglaterra.

La división de Nelson destacada del grueso de la escuadra que acudía al mando de la embriaguez que produce el triunfo, regida por un hombre que á sus talentos naturales unía el afán de gloria que habían de justificar posteriores proezas, componíase de nueve buques, cuatro de ellos navíos, armados con 393 cañones, con los que suponía su Jefe que era fácil empresa reducir al silencio los 90 que podrían reunirse entre todos los fuertes de la plaza y que teniendo á su favor la diferencia de 300, siquiera fuesen instalados sobre base flotante é insegura, bien podía permitirse la arrogancia de intimar desde luego y sin más ceremonia la entrega de la plaza, la de los buques fondeados en la rada y la de sus valiosos cargamentos.

Sin duda cuando Nelson escribía, á bordo del *Teseo*, en la madrugada del 20 de Julio de 1797, las instrucciones que habían de observar sus capitanes para el desembarco en Tenerife y las sencillas condiciones con que se había de intimar la rendición en el preciso término de media hora, no debía pensar que aquella mano y aquel brazo que movían su pluma en el silencio de su cámara, habían de quedar en aquel trance desprendidas para siempre del tronco y que el día 25 habría menester de extraña manera dar cuenta á su gobierno del triste resultado de su empresa y encabezar la relación de los heridos con estas elocuentes y sencillas palabras:

«Horacio Nelson Contraalmirante—un brazo menos».

Era precisamente el brazo con que había escrito poco antes las condiciones de una rendición que no había de verificarse, porque no había contado con que los intimados á rendirse eran canarios y españoles.

Seguramente cuando escribía á su Jefe el almirante Jerwis que, fracasado su primer intento, consideraba necesario por honor de su Rey apoderarse de la plaza de Santa Cruz para que los españoles se convencieran de que no había obstáculo que fuese insuperable para los ingleses, estaba lejos de creer que ese obstáculo hasta entonces desconocido se encontraba á su vista y que, si en todo el mundo no había hallado todavía nada que fuera insuperable, estaba próximo á encontrarlo en aquel formidable peñasco que elevándose desde el profundo seno del Atlántico hasta tocar el cielo con su cúspide, más alta que las nubes, sustentaba la bandera española y daba vida cerca de sus playas al heroico pueblo de Santa Cruz de Tenerife.

Cien años han pasado: la paz reina hace muchos entre las dos naciones: el mundo entero se impregna y se satura de esas corrientes fraternales que tienden á ahogar, siquiera sea lentamente, los estruendos y horrores de la guerra con los cantos de paz y de armonía que inclinan el deseo á la fraternidad universal, y ya que hoy recordemos con orgullo nuestros blasones adornados con los fascinadores atavíos de la gloria guerrera, recordemos también que, con ocasión de ella, se realizaron actos caballerescos en extremo, de esos que en medio del estrago permiten á la vez ennoblecer la misma guerra.

Nelson que no desconocía el heroico valor de los españoles, demostró hasta con actos personales que también poseía el necesario para luchar con ellos.

El General Gutiérrez, que pudo hacer prisioneros á los 675 ingleses que habían quedado vivos de los 1346 que llegaron á tierra, se mostró generoso concediéndoles el reembolso sin otras condiciones que las de no hacer armas contra ninguna población del archipiéago y hasta les obsequió con víveres de que se hallaban muy necesitados.

El almirante Nelson, apreciador de aquella generosa acción de su enemigo, escribió al general una expresiva carta de agradecimiento y se ofreció á llevar con su misma escuadra al gobierno español la noticia oficial del fracaso de su intentada empresa.

El General Gutiérrez haciendo honor y demostrando plena confianza en la caballerosa oferta del Almirante su enemigo, confió á su hidalguía los partes oficiales en que daba cuenta al Gobierno español del triunfo alcanzado sobre la escuadra portadora de sus propios despachos.

Cien años después de la victoria, hagamos la justicia de ensalzar el heroico valor con que lucharon



los unos y los otros combatientes: aplaudamos la conducta caballerosa por unos y otros observada después de la pelea: honremos la memoria de cuantos noblemente sucumbieron por su bandera y por su patria respectiva: pero recordemos siempre con justificado orgullo que si el insigne Nelson pudo crear, con más ó menos fundamento, que nada había insuperable para el poder inmenso de la Gran Bretaña, tuvo desde aquel día que modificar su creencia, reconociendo, bien á costa suya, que por lo menos había entonces una empresa insuperable: *apoderarse por la fuerza de Santa Cruz de Tenerife.*

Madrid Julio de 1897.

*Ramon Arino y Villalou*

Capitán de Navío de primera clase.

## Á NELSON

Yo no puedo decir como Quintana,  
«Inglés te aborrecí y héroe te admiro»,  
que amante soy de la familia humana  
y en cada hombre á un semejante miro.

Si alguna vez en Londres populoso

veo alzarse tu estátua, con profundo  
respeto excluiré: ¡Salve, Coloso!  
¡por tí es Nivaria admiración del mundo!

*Antonio Jervis*

Julio de 1897.

## EL DOMINIO DEL MAR

**D**Ocas son las personas y casi ninguno los pueblos, que saben discernir la importancia que el dominio del mar tiene para las naciones: así es que todo menos justicia fué lo que recogieron las escuadras de la Gran Bretaña, á fines del siglo pasado y principios de éste, cuando el pueblo inglés se dolía sin mesura de lo que le costaban; quejándose de la que llamaba su inacción delante de los puertos enemigos, cuyas flotas quería ver destruidas, más como medida económica que como solución política: cuando, precisamente la duración de las hostilidades, barriendo del mar los pabellones todos, los unos por enemigos y los otros para no ser víctimas de meditados atropellos, era lo que daba el tiempo preciso para que el comercio inglés sin competencia de nadie afirmase su superioridad sobre todos.

Disgustado, enfermo y ofendido, volvió Nelson á su país en 1801, después del combate de Copenhague; herido en el alma por el desvío de sus conciudadanos, expuso su propósito de no volver más á la mar, alegando el invencible mareo que no pudo nunca dominar de un modo absoluto: hasta que el Almirante Jervis, el mismo que un día le confiara las jornadas de Aboukir y Tenerife, hombre superior que, lejos de sentir la ruin envidia de su colega, reconocía su mérito, le convenció de que volviera á izar su insignia, con la bondadosa recomendación de que tamara puerto los días de mal tiempo, para que no se le hiciera insoportable su antimarítimo sufrimiento.

Y sirva de consuelo la lección histórica, de que el pueblo inglés tardó muchos años en hacer justicia á su Marina: justicia que no llegaron á conocer muchos de aquellos héroes á los que Inglaterra debe su grandeza, y el medio por el que se enriquecieron los mismos ciudadanos que contra la marina murmuraban; pues al tener las Escuadras enemigas encerradas en los puertos, persiguiendo á su comercio y el de los neutrales, sin empachos de legalidad, dejaban á sus espaldas libre el mar al comercio inglés, que podía desarrollarse en impunidad mercantil, quitada la competencia de casi todos los pueblos marítimos. Aquellos miopes mercaderes, que sostenían las guerras, más por miedo á la invasión que por espíritu de engrandecimiento, se quejaban del dinero que salía á raudales de su país; cuyo gobierno por fortuna suya guiaban hombres eminentes, que sabían que nada importan el dinero ni el agua que se despeñan por el torrente, si con ello se afirman las fuentes de riqueza y de ese modo se consigue que los arroyos ajenos tengan que desembocar en el cauce propio para engruesar el caudal.

Esta fué en un tiempo la conducta y la historia de Holanda; engrandecida por sus flotas y arruinada por sus tacaños mercaderes, que apenas hecha la paz imponían economías á sus escuadras. Y dice hoy la historia que á cada campaña económica siguió irremediamente un desastre nacional y la pérdida de un girón de su vasto imperio colonial. Mientras sus naves de guerra dominaron el Oceano, sus compañías



de comercio fueron los únicos señores del Oriente, y casi del Occidente, donde aparentando servirnos se llevaban nuestros tesoros a los Bancos de Amsterdam: y un día que un monarca de Inglaterra quiso también ser económico, el Almirante holandés Van Ruyter subió el Támesis y llegó hasta Londres para demostrarle a la luz de los incendios, la importancia del error. Pero lo que sirvió de sana lección a los ingleses, fué olvidado por los vencedores; y las escuadras holandesas, faltas de todo, dejaron a salvo su honor merced a su sacrificio; pero no así el de su pueblo, que, como todos los que abandonen el dominio del mar, no merecen otros sentimientos que los que inspiran en lo individual los imbéciles ó los suicidas.

Ligada está nuestra historia con el necesario dominio del mar, que casi nunca tuvimos, pues jamás España ha querido comprender que lo menos importante es construir los buques de que se han de componer las escuadras; y que lo más difícil y lo más caro es sostenerlas y dotarlas de todos los elementos necesarios; pues careciendo nuestros buques muchas veces hasta de víveres, de proyectiles y hasta de marineros: un puñado de españoles supo cubrir de gloria su inútil sacrificio; mientras que los políticos, cegados por la atmósfera de absurda capitalidad de una gran nación que en ser marítima estribaba su grandeza, no vieron que si era nuestra la mayor parte de la tierra, de haber sido nuestro también el mar, hubiera sido uno solo el imperio sin solución de continuidad; mientras que abandonando el mar como lo hicimos, dejamos aquel imperio partido en pedazos, que el mismo aislamiento había de acotumbrar a la separación; faltando solamente que soprase ligera brisa de contrariedad para que lo perdiéramos sin remedio.

No es de hoy, sino es y será ley eterna que el que domine el mar será señor del mundo: y así el mundo fué de Cartago mientras dominó el mar y no pasó por completo a Roma hasta que las flotas de su rival no desaparecieron de la superficie; y mientras Aníbal consumía la mitad de su ejército en cruzar los Alpes, le esperaban al pie de ellos las legiones romanas, que en su persecución fueron por el dominio del mar de Italia a España y de la tarraconense a la Galia cisalpina sin perder un hombre. Hoy mismo en Grecia, sólo tres buques buenos y a pesar de la imponente escuadra enemiga, dominando de hecho el mar, han impedido que fueran atacadas las islas: han hecho imposible que fueran hostilizadas las costas de Morea y con ello, teniendo que llamar tropas para su defensa, que se debilitasen más las ya escasas fuerzas que defendían su frontera; y por último esos tres buques griegos han impedido que la escuadra otomana diera la mano a su ejército y con ello completaran los turcos su rápida y feliz campaña. Tampoco son pocas las quejas de los helenos contra su Escuadra, pues esperaban de ella lo imposible; olvidando que no son gran puñado tres barcos solos: pero la luz se hará y se verá que esos tres barquitos, que así se deben calificar, son los que en medio de la desgracia han salvado a Grecia de un cataclismo general.

Si fuimos un día señores del mar, casi por casualidad y por el esfuerzo personal de unos cuantos hombres eminentes, fué sin conciencia del pueblo y menos de los gobiernos: y, sin embargo, a pesar de que la idiosincrasia de nuestra raza nos aleje de ello, ayer como hoy y hoy como mañana, el mar es nuestra esperanza de salvación. Nuestras costas, las Baleares, las Canarias, Portugal el día que pueda sacudir su esclavitud y venir a sus hermanos, el Estrecho, en fin, cuanto nos queda en el porvenir; todo está en la mar, donde, como no hay montes, ni obstáculos naturales, aún más que en tierra dominarán siempre la justicia, la armonía y la razón de... el más fuerte.

*Victor A. Concas*

Los pueblos se enaltecen tanto más cuanto más honran la memoria de sus héroes, que tuvieron la fortuna de dar a la patria días gloriosos, escribiendo con caracteres de sangre páginas indelebles en el eterno libro de la Historia. ¡Desgraciado el pueblo que tan nobles deberes olvida! La página que deja en blanco su desdén, escribela fatalmente la adversidad.

El pueblo tinerfeño que jamás ha desmayado en la desgracia, más bien se ha crecido ante ella; ese pueblo que ha dado siempre muestras de una constancia tan prodigiosa como su virilidad; ese pueblo que en el período de un siglo fué víctima de una infame sorpresa de conquista por la nación marítima más poderosa de la tierra, ese pueblo que se ha visto asolado por aterradoras epidemias, que ha visto aniquilada su riqueza agrícola restaurada más tarde con la fé, la constancia y el trabajo; ese pueblo que tan rudas pruebas ha sufrido y de las que siempre supo salir triunfante y victorioso, es un pueblo que merece el respeto universal y ser envidiado de aquellos que no tuvieron la fortuna de nacer en él.

Pueblo que tales timbres ostenta, no puede olvidar que el 25 de Julio de 1897 conmemora el centenario de la página más gloriosa de su historia y a celebrarlo se prepara con inusitada pompa.

¡Bien haya esta generación que sabe honrar de tal modo la memoria de sus mártires!



A su amor á la independencia, á su patriotismo y lealtad, débese que hoy nos podamos llamar ciudadanos libres y que nuestras peñas formen una provincia de la España idolatrada, en vez de figurar como vasallos de rapaz conquistador.

Maltrata nuestra escuadra, aniquilado nuestro ejército, el Tesoro nacional exhausto, la madre Patria herida en lo más profundo de su alma, no podía hacer otra cosa que confiar á los valientes, leales y esforzados canarios, la salvaguardia de las más hermosas perlas de la corona de las dos Castillas, y no le engañó su afán al fiar á la bravura de sus hijos la suerte de las antiguas Afortunadas.

Quiso Nelson, el más esforzado de los Almirantes de la Real Armada Inglesa, distraer los ócios de un prolongado bloqueo en las costas de la Península Ibérica, incorporando á la corona del Reino Unido el siempre codiciado territorio de las Canarias.

Para ello nada más fácil, según su loca fantasía, que llegar con la división de su mando á Santa Cruz de Tenerife, Capital de aquellas islas, desembarcar sus tropas y, apoderándose de ella, dominar y subyugar el Archipiélago.

Ignoraba Nelson, cuando á empresa tan quimérica consagró sus ócios, que la divisa de las Canarias, heredada de los Guanches sus predecesores, fué siempre *Antes morir que sufrir vasallag*, orgullosa divisa que justificaron con los múltiples hechos que la historia nos enseña.

Por nuestras venas corre la sangre de aquellos héroes y si fueron vencidos y se extinguió su raza, al desaparecer del suelo que con tanta bravura defendieron, nos legaron un ejemplo que imitar y altos deberes que cumplir, como los cumplieron nuestros padres al presentarse Nelson en nombre de su soberano á enseñorearse de aquel preciado territorio que ha de ser siempre español.

Porque si inmensa catástrofe lo sepultara en los abismos del Atlántico, todavía el Pico de Teide se alzaría gigante por encima de las encrespadas olas, para enarbolar altivo el pabellón adorado de nuestra madre España.

Madrid, Julio de 1897.

*M. Marqués de Villagueva*  
y  
*J. F.*

## LA RAIZ

**E**STE situación la de España á fines del siglo XVIII. Al insigne conde de Aranda, de gran carácter y exquisita previsión política, había sucedido en los consejos de la Corona y en la dirección de los negocios públicos un atolondrado guardia de Corps, D. Manuel Godoy. ¡Y en qué momentos! Cuando Francia acababa de decapitar un monarca, sobre quien gravitaban más que sus propias culpas las de sus antepasados, por esa tremenda solidaridad de las generaciones en las familias de los reyes: cuando la Convención, revolviéndose airada contra todas las monarquías, triunfaba en Europa y hacia sentir á España las consecuencias de aquella declaración de guerra que Aranda calificaba oportunamente, con escándalo de los menguados cortesanos que le oían, de injusta, impolítica y ruinosa para nuestra patria: cuando se necesitaba de suma habilidad para asegurar los beneficios de la paz de Basilea, que por cierto ajustó en nombre de España el ilustre canario D. Domingo Iriarte, y que, si bien alguien tildó de vergonzosa, era sin duda lo mejor que podíamos obtener después de tales torpezas y tantos y tan repetidos desastres.

Pero pasamos, con versatilidad infantil, de la guerra contra la República francesa, porque había nacido de la revolución, á una alianza con el *Directorio*, que seguía representando los principios revolucionarios. El Tratado de San Ildefonso, firmado por Godoy y Perignon, en Agosto de 1796, si bien permitía á España guardar estricta neutralidad respecto de otras potencias, imponíale la inexcusable obligación de auxiliar á Francia contra la Gran Bretaña. Irritada esta última, nos declaró la guerra á los pocos días y envió sus buques contra nuestras costas del viejo y del nuevo mundo. El 14 de Febrero de 1797 sufrimos la derrota del Cabo de San Vicente; descalabro que asestó rudo golpe á nuestra marina, destinada á sumerjirse ocho años después, con los gloriosos Churruca, Gravina, Galiano y otros marinos ilustres, en las fatídicas aguas de Trafalgar.

Consecuencia de aquel estado de guerra fueron los frustrados ataques de la escuadra inglesa, mandada por Sir Horacio Nelson, á Cádiz y luego á Santa Cruz de Tenerife. Quédese para plumas más elocuentes y eruditas narrar en este DIARIO los gloriosos episodios del memorable 25 Julio de 1797; yo me



límite á tributar sentido recuerdo á los que, á costa de su sangre, rechazaron aquella pirática agresión y humillaron al coloso de los mares.

Pero cumplido este deber de justicia y de patriotismo, digo que ni el contralmirante Nelson ni mucho menos Inglaterra deben responder en primer término ante la Historia de esos acontecimientos. De la sangre vertida en San Vicente, en Cádiz, en Puerto Rico, en Tenerife, en Trafalgar es responsable, ante todo, la monarquía patrimonial, que ora subordina los más altos destinos de los pueblos al interés dinástico, ora los entrega á la liviandad de una mujer y á la impericia ó á las ambiciones de un valido. Obra fué del encumbramiento de Godoy, cuyo origen no precisa explicar, el pacto de San Ildefonso. Sin esa alianza, aún más funesta y mucho menos lógica que el *Pacto de familia*, el gran error de Carlos III, no nos hubiéramos empeñado en aquella lucha con Inglaterra, que tan cara hubo de costarnos al fin.

No conviene cerrar los ojos sobre los errores de los hombres públicos, ni menos disculpar sus crímenes; pero al propio tiempo hay que maldecir de instituciones bajo las cuales es posible... lo que España soportó en los aciagos días del predestinado Carlos IV.

Madrid, Julio de 1897.

Miguel Artalba  
J. Hervás

### EL GENERAL GUTIÉRREZ Á TENERIFE (ECOS DE ULTRA-TUMBA)

A través de los años más hermoso  
llega hasta mí, pretérito soldado,  
tu grito de ¡victoria!, pueblo amado,  
en las ondas del éter luminoso.  
Conmigo están en círculo glorioso

todos tus héroes, y el Bretón osado  
que convirtió en sepulcro el mar airado  
de cerca nos atisba silencioso...

Contempla el festiva! que conmemora  
el valor de Nivaria y la hidalgía  
con altivez de ingenuidad mezclada;  
y, tanto el heroísmo le enamora,  
que su propia derrota aplaudiría:  
¡pero tiene la diestra mutilada!...

JOSÉ TABARES BARTLETT.

### CUADRO DE HONOR



Se ha escrito mucho; se ha hablado en el púlpito y en la tribuna del *Gabinete Instructivo*; se han llenado de macizos párrafos y de renglones desiguales las columnas de los periódicos; se han impreso folletos, cartas y relaciones; se ha festejado, en fin, de mil maneras, el magno suceso á que debe la capital de Canarias llevar en su escudo de armas la cruz de sinople, la roja su-pada de Santiago, las tres cabezas de negros leones, la isla, los castillos y las áncoras de plata. Todo eso está muy bien; pero nunca, que yo sepa, se han publicado los nombres de los que perdieron la vida en la gloriosa jornada de 1797, regando con su sangre las calles de Santa Cruz.

Don José Monteverde y Molina, gobernador entonces del castillo de San Cristóbal, el mismo que había mandado abrir una tronera nueva en la fortaleza, por donde, en mala hora para Nelson, asomó su boca el cañón *Tigre*, nos ha conservado en la *Relación circunstanciada* que al año siguiente publicó en Madrid, los nombres de los dos bravos oficiales muertos el 25 de Julio: el teniente coronel

#### Don Juan Bautista de Castro

comandante del Regimiento provincial de la Laguna, que sucumbió en la plazuela de Santo Domingo, delante del convento en que se habían atrincherado los ingleses; y el subteniente del Batallón de Infantería de Canarias

#### Don Rafael Fernández

atravesado por una bala al desembocar en la calle del Barranquillo, hoy de la Luz. La llamada *carne de cañón* y los paisanos tuvieron la misma suerte de siempre: dos paletadas de tierra y el olvido.

Esto no es extraño, es lo corriente, lo humano. Tal vez no averigüemos jamás quién arrojó la mecha al cañón que ametrallara á Bowen, á Thorpe y á diecinueve soldados británicos, arrancando el brazo derecho «al último, al más grande de los héroes del Océano, de los titanes del mar»; pocos son los que recuerdan que si hubo pan que dar á las tropas durante aquellos días calurosos en que ni el menor soplo



de viento movía las aspas de los molinos, debióse á los tres mil barriles de harina procedentes del buque anglo-americano que un corsario francés llamado *Buonaparte* habia apresado frente á la Madera y conducido á Tenerife poco antes de la llegada de los ingleses; y menos aun serán los que sepan que el teniente Don Vicente de Siera salvó á Santa Cruz de Tenerife en un momento de sublime cólera, y que si luego obtuvo una pensión sobre la encomienda del Esparragal, se le debían á su muerte más de diez anualidades. El olvido y la ingratitude presiden á las acciones de los hombres: el tema es viejo y la queja inútil.

Yo tengo un papel escrito en aquella época por un curioso anónimo. Publíquelo íntegro el DIARIO DE TENERIFE como *Cuadro de honor*.

MUERTOS EN LA YNVASIÓN EN 25 JULIO DE 1797	
D. Carlos Roney	Yrland. <sup>s</sup>
Dom. <sup>o</sup> Ant. <sup>o</sup> Gerez	de la Palma
Ant. <sup>o</sup> Mig. <sup>l</sup> Gonzalez	Can. <sup>o</sup> Soldado del Batallon
Luis Nuñez	Orotava. id.
Pablo Duare	Bayona. Francia.
D. Ag. <sup>o</sup> Quevedo	Tacoronte
Dionisio Gonzalez	Chasna. Miliciano
D. Raf. <sup>l</sup> Fernández	Garachico. Alferes del Batallon
D. Ant. <sup>o</sup> Espinosa	Lag. <sup>o</sup>
Ant. <sup>o</sup> Delgado Sosa	Lomo. Miliciano
Pedro Ag. <sup>o</sup>	Francia. Soldado del Batallon
Man. <sup>l</sup> Fernandez	Asturias. id.
Dom. <sup>o</sup> de Leon Padilla	Ycod. Miliciano
Jose Benito	Orotava. id.
Felipe Guerra	id. id.
Juan Pacheco	id. id.
Jose Mariano Calero y Luxan	Palma
Juan de Regla	Sta Cruz
Bernardo Garcia	Orotava. Soldado del B. <sup>on</sup>
Juan Chibeau	Francia
Jose Perez	Tegueste el Viejo. Miliciano

Falta en esa relación el nombre del teniente coronel *Don Juan B. de Castro*. Añádalo el lector y completará el número de aquellos que no pudieron oír el grito de la victoria á que habian contribuido con su sangre generosa.

Madrid, Julio 1897.

*Luis Maffioletti*

## Á SANTA CRUZ DE TENERIFE

ADA demuestra tanto la virilidad de los pueblos como el entusiasmo por sus glorias; y ese sentimiento que nos hace perder la idea de la propia personalidad para confundirnos, para identificarnos, en el concepto de la patria; ese sentimiento que nos hace mirar como obra nuestra los actos realizados por las generaciones que nos precedieron, enorgulliciéndonos con sus grandezas ó avergonzándonos con sus errores; ese sentimiento, es el espíritu, es el genio que anima y sostiene la vida de las naciones. Por eso, aún en medio de las desgracias presentes, sentimos dilatarse nuestro pecho al recordar que nacimos en la patria del Cid, en la nación que puso temor á las águilas romanas, que arrojó tras siete siglos de lucha al pueblo moro á los confines africanos, que conquistó imperios y continentes, que venció sin dinero y sin armas al Capitán del siglo, que se hizo respetar en las tierras y en los mares; y que supo y sabrá siempre conservar su honor incólume hasta en sus infortunios y desastres. Por eso amamos nuestra historia; por eso veneramos á nuestros héroes; por eso hasta el más ignorante hijo del pueblo, para quien el mundo acaba en las últimas techumbres de su pobre aldea, corre afanoso á la voz de la patria, y muere con la sonrisa en los labios



abrasado á ese girón gualdo y rojo, que simboliza, para él, hogar, familia, el amor maternal que meció su cuna, la Virgen bendita ante la cual balbució sus primeras infantiles oraciones.

Los recuerdos históricos son la religión de los pueblos, y esos recuerdos deben santificarse, deben conservarse siempre despiertos para honra de los que fueron, para ejemplo de los que son. ¡Ay de los pueblos el día en que sus entusiasmos se enfrien y sus recuerdos se adormezcan, el día en que no vivan en la vida de sus antepasados!

¡Pueblo de Santa Cruz de Tenerife! Al conmemorar el centenario de uno de los hechos más gloriosos de tu historia; al recordar á tus hijos el día en que venciste al hasta entonces invicto capitán de los mares, conservando para España esas codiciadas y fértiles islas, no honras solamente á tus héroes, sino que ejecutas un acto verdaderamente consolador para la madre patria, hoy triste y apenada por la ingratitude de los que también son sus hijos y desgarran impíos sus entrañas; hoy, conmemorando la fecha afortunada de tu heroica defensa por y para España, refrendas con nuevo é invariable sello tu lealtad y patriotismo y envías á tus hermanos de la península un abrazo de amor entrañable y por nosotros igualmente compartido.

¡Santa Cruz de Tenerife, Dios te bendiga!

ANGEL FERNÁNDEZ CARO

Senador del Reino.

## UN TROFEO

De Tenerife en un templo  
existe vieja bandera  
que enarbolar quiso un día  
el inglés en las almenas  
de los castillos de Añaza,  
baluartes de independencia  
No está allí cual noble insignia  
que á una nación representa;  
ni en señal de desafío  
tremola altiva y siniestra;  
ni de alianza está en recuerdo,  
ni como adorno de fiesta.  
Allí de Albión atestigüa  
la derrota y la vergüenza  
y al mismo tiempo pregona

el valor y las proezas  
de los tinerfeños bravos  
que, de esta roca en defensa,  
dieron al mundo alto ejemplo  
en su lealtad suprema.

En ese templo, hace un siglo  
está la orgullosa enseña  
como expresión elocuente  
de dos contrarias ideas:  
de gloria para nosotros,  
para Britania, de mengua!

Allí está muda y sombría,  
sin que nadie izarla pueda,  
que cercenado fué el brazo  
que tremolarla pudiera!

GUILLERMO PERERA Y ALVAREZ.

Laguna, Julio de 1897.

## GRANOS DE ARENA

I

En dos ocasiones supremas ha puesto de relieve, principalmente, el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, las cualidades que más lo enaltecen: hace un siglo, en combate desigual contra la flota inglesa, que mandaba el valeroso Nelson, y, en fecha reciente, en la lucha que sostuvo con heroísmo envidiable contra horrorosa epidemia colérica.

Difícil es discernir en cual de ellas rayó á mayor altura; que si valor se necesita para arrostrar la muerte en ruda pelea, puede que aún sea más necesario para la lucha fría y serena con terrible contagio. Pero lo que principalmente se vió en ambos sucesos, fué la conmiseración con el desvalido y la generosidad y nobleza con el derrotado. ¡Cuán cierto es que sólo el fuerte es humano y generoso!

En la derrota de Nelson, se pueden citar numerosos hechos que honran sobremedida á Tenerife, y tan lejos llevaron los vencedores la generosidad, que quizá no esté de más la censura. Los ingleses mismos reconocieron noblemente los bellos sentimientos de los tinerfeños. Una de las biografías más populares de Nelson (*The Life of Nelson, by R. Southey*), publicada por primera vez en 1813, después de transcribir la parte del diario del célebre marino en que se consigna tan loable conducta, cita el caso de don Bernardo Cologan, «que rasgó su camisa para vendar las heridas de un inglés contra quien había peleado una hora antes». Estos sentimientos humanitarios no eran entonces, ni son hoy, patrimonio de la aristocracia á que pertenecía Cologan; los tienen, con rarísimas excepciones, todos los hijos de aquella tierra. Recuérdese la candidez encantadora, la bondad, y hasta el poquito de filosofía, con que exclamó un campesino, soldado improvisado, á la vista de un invasor mal herido: ¡Cuidado! ¿Por qué no se quedó su merced allá en su tierra!



## II

La primera poesía que (según mis noticias) se imprimió para celebrar la derrota de Nelson, fué obra de nuestro insigne polígrafo Viera y Clavijo. Publicóla sin nombre de autor, pero basta leer la portada para conocerlo, aunque él mismo no lo hubiese declarado en las Memorias de su vida, que dejó escritas y publicó en 1866 la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas, al frente del *Diccionario de Historia Natural*.

Imprimióse dicha composición, el mismo año del suceso, en un folleto en 4.º de 22 páginas útiles, con el título que sigue:

*A la Victoria conseguida por las armas de la Isla de Tenerife, mandadas por el Excmo. Señor Don Antonio Gutierrez, Teniente General de los Rs. Ejercitos, la noche del 24 al 25 de Julio, año d. 1797, contra la Esquadra Inglesa del Contra-Almirante Horacio Nelson, destinada á saquear la Plaza de Santa-Cruz, la Musa de la Historia inspira al autor de la de Canarias la siguiente Oda. Con Licencia en la Ciudad de la Laguna por Miguel Angel Bazzanti; Impresor de la Real Sociedad de la Isla de Tenerife.*

La oda no pasa de mediana, aunque la anima alguna más inspiración de la que suele encontrarse en otras obras poéticas del ardiente patriota.

\* \* \*

Viera y Clavijo escribió también un epitafio á la muerte de Nelson, que salió anónimo, impreso en una cuartilla de papel de tina, sin fecha ni lugar de impresión. Este papel, que se estampó en la Laguna el 13 ó 1806 dice así:

*El Impresor lo dedica á  
DON HENRIQUE CASALON,  
para que lo haga reimprimir en L.  
Hic facit NELSON, sed non omnis.*

Aquí, roto el vital lazo,  
NELSON, héroe marineró  
Yace; mas no todo entero,  
Pues se echa ménos un brazo.  
Perdiólo de un cañonazo;  
Quando batido salió  
De Santa-Cruz, y si halló  
Triunfos, los pudo adquirir  
En Trafalgar y Abuquir;  
Pero en TENERIFE no.

El ejemplar, que poseo, de este curioso epitafio cayó, por entonces, en manos de algún canario menos regionalista que Viera, ó quizá en las de un español peninsular, que cambió los versos 2, 3, 7, 9 y 10 de la décima por los siguientes:

2. *Por un valeroso hiberno*
3. *Yace Nelson, y no entero,*
7. *De Santa-Cruz, que si halló*
9. *De otros allá en Abuquir;*
10. *Pero de españoles no.*

No fué acertada la enmienda del anónimo poeta. Para mejorar el pensamiento de Viera, habría que presentar á Tenerife enriqueciendo con su glorioso hecho de armas el envidiado trofeo nacional.

## III

La derrota de Nelson pasó casi inadvertida en París, ya por la poca notoriedad que disfrutaba aún el gran marino, ya por lo preocupados que tenían á los franceses la perturbación política y la marcha de sus ejércitos.

Apenas se encuentra en los periódicos de entonces ligerísima narración del suceso, y hasta parece que ignoraban que un centenar de marinos franceses había peleado al lado de los defensores de la plaza. Sin embargo, algo debe haberse escrito en que quizá aparezcan nuestros auxiliares casi como autores de la hazaña. Por lo pronto, un periodiquito dedicado á completar la educación de los jóvenes (*Le Petit Français illustré*) decía, en agosto de 1892, que «una bala francesa había roto un brazo á Nelson en Santa Cruz de Tenerife». No puede darse manera más acertada de enseñar historia.

París, Julio de 1897.

*E. Berolo*



## ADHESIÓN



Esocio calurosamente á la conmemoración del glorioso hecho de armas de que fué teatro Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de 1797, y que por cierto no es de los que con menos elocuencia demuestran la perdurable vitalidad del pueblo español, frente á la complicación más imponente de las circunstancias exteriores y de una de las más grandes crisis de su poder y de su representación que ha sufrido nuestra patria, así en el orden de su vida íntima, como en la esfera del concierto general de las naciones.

Pero ese memorable suceso, que si en primer término es gloria de Tenerife, lo es también de la raza española, no debe estimarse tan sólo como un honor de nuestro pueblo. Hay que relacionarlo con toda la obra política de aquel infausto período, que, por efecto de los *Pactos de familia* y por una absoluta falta de orientación internacional, ofrece el tristísimo espectáculo de que tan pronto peleásemos con Inglaterra contra Francia, como aliados de Francia contra Inglaterra, sin más resultado positivo que el quebrantamiento de nuestras fuerzas y la separación, cada vez más honda, de los dos elementos destinados á integrar la gran personalidad internacional de Occidente: España y Portugal.

Si la historia es maestra de la vida, utilicemos la lección; y honrando á los que sucumbieron por mantener incólume la gloriosa bandera de España, aprovechémosla en pro de sus grandes é inexcusables destinos.

Madrid, Julio de 1897.

*M. de Labra*

Senador del Reino.

## CARTA ABIERTA

*Sr. D. Patricio Estévez.*

Si me fuese posible, amigo mío, escribir algo que mereciese la pena de ser leído acerca del glorioso hecho de armas cuyo centenario se ha de conmemorar en el ya próximo día 25 de Julio del presente año, no dudaría ni un solo momento en acceder á su afectuosa invitación y mi firma no faltaría en el número del DIARIO DE TENERIFE que en la citada fecha ha de publicarse; pero es el caso que mis años, que ya son muchos, me han quitado el gusto para hacer versos, *no poetas*, que es lo más fácil, cuando se trata de ensalzar empresas militares, y escribir en prosa es tarea árdua, cuando de Historia se trata, dadas las condiciones que hoy se exigen en este género de escritos.

Yo, que he vestido durante largo tiempo el uniforme de oficial de Artillería, aprendí bajo las techumbres del antiguo Alcázar de Segovia, que el desembarco, al frente del enemigo, es una de las operaciones militares que presenta mayores inconvenientes; pero el almirante Nelson, creyendo, sin duda, que lo atrevido de su propósito aterrorizaría á los defensores de Santa Cruz de Tenerife, se decidió á quebrantar los preceptos del arte de la guerra, y el funesto resultado de su empeño le convenció de que el menosprecio del enemigo es pecado de soberbia que suele pagarse muy caro en las luchas de la vida, así políticas como militares.

Con lo que acabo de escribir he indicado que un estudio militar sobre las causas del triunfo de los defensores de Santa Cruz de Tenerife, señalando los aciertos del general D. Antonio Gutiérrez, que á la sazón mandaba en la plaza, y los errores de su adversario el almirante Nelson, sería obra de conocida utilidad, como ejemplo práctico de lo que se enseña en los tratados de milicia acerca del ataque y defensa de las costas y de los puertos de mar.

Yo he leído con atención lo que dice D. Agustín Millares en su notable *Historia general de las Islas Canarias* al referir el glorioso triunfo que alcanzaron los españoles insulares de Santa Cruz de Tenerife humillando la soberbia del inglés en el memorable día 25 de Julio de 1797; pero en esta relación no se hallan los datos suficientes para poder emitir un juicio, en que, conforme á los principios del arte militar, se determinase que parte tuvieron, en el final resultado de aquel hecho de armas, los aciertos del vencedor y los errores del vencido.

En *El año militar español, colección de episodios, hechos y glorias de la historia militar de España*, por el comandante de Artillería D. Estanislao Guu y Martí, se consagra un recuerdo á la *Gloriosa defensa de Santa Cruz de Tenerife*; pero la índole del libro del Sr. Guu no permitía dar la suficiente extensión á la historia de los muchos hechos de armas que en sus páginas se mencionan, para entrar en su examen técnico; y por esta causa podría repetir aquí lo que he dicho respecto al relato que aparece en la *Historia de las islas Canarias*, del Sr. Millares.



El Sr. Guiu, al terminar su brevisima relación de la defensa de Santa Cruz de Tenerife, pone una nota que dice así: «En el Museo de Artillería se conservan como trofeos de esta memorable jornada un cañón de bronce (señalado con el número 3) cogido á los ingleses, y una de las escalas que llevaron para el asalto, señalada con el número 1250.»

Sabido es que el almirante Nelson perdió un brazo en su fracasado intento de apoderarse de Santa Cruz de Tenerife, y perdió heroicamente la vida en la batalla de Trafalgar, lo que dió ocasión á nuestro insigne poeta D. Manuel José Quintana, para escribir aquel famoso verso:

*Inglés te aborrecí; héroe te admiro.*

Y ya que he citado un verso, bueno será recordar otros dos muy conocidos:

*Que tanto el vencedor es más honrado,*

*cuanto más el vencido es reputado,*

porque la aureola de gloria que inmortaliza el nombre del almirante Horacio Nelson, enaltece más y más á sus vencedores los isleños y peninsulares, que defendieron la plaza de Santa Cruz de Tenerife en el día 25 de Julio de 1797.

He escrito mucho más de lo que pensaba escribir al comenzar esta carta: pero así y todo, creo, mi buen amigo, que no merece los honores de la publicidad nada de lo que aquí he dicho. Si V. opina de un modo contrario al que yo acabo de expresar, no será yo quien le niegue el derecho de hacer imprimir la presente carta; porque al fin y al cabo en ella se demuestra mi deseo de acceder á su invitación, para mí muy honrosa, y la imposibilidad de hacerlo del modo y en la forma que el caso requería.

Aprovecha esta ocasión para renovar á V. el testimonio de su antigua amistad y distinguida consideración,

Luis VIDART.

De la Real Academia de la Historia.

## RECUERDO DEL TIEMPO VIEJO

**U**STA he creído siempre, y alguna otra vez lo he dicho en público, la conmemoración de los hechos gloriosos realizados por nuestros antepasados, como enseñanza provechosa para los presentes y estímulo para las generaciones sucesivas. Viniendo yo de fuera, he debido, sin embargo, y procurado sustraerme á toda participación en estas anuales expansiones de patriótico entusiasmo con que Santa Cruz de Tenerife celebra el que juzga suceso más culminante de su historia; mas hoy que la amistad me obliga á dar unas líneas que sirvan de contraste á trabajos excelentes, permítaseme llenarlas con un recuerdo de mi tiempo viejo.

Treinta y dos años hace que, muy joven todavía y lleno de las ilusiones forjadas en el Colegio, visitaba yo Londres y sus alrededores. Fui á Windsor, residencia real entonces no ocupada. Un conserje ó empleado del Palacio, sirviendo de *cicerone* y mezclando palabras inglesas, francesas y castellanas, nos enseñaba y explicaba las distintas construcciones que constituyen el edificio y cada una de las dependencias de éste. Fui viendo el grandioso comedor con su mesa inmensa, para 150 cubiertos; la Sala de audiencias, con su precioso techo y sus magníficos gobelinos; la llamada de Van Dyck, cubierta de retratos debidos al célebre pintor; la de recepciones, con paisajes de Zuccarelli y soberbias vistas; la de Waterloo, presidida por el retrato de Wellington; la destinada á Cuerpo de guardia, con un busto de Nelson, de tamaño natural y teniendo por pedestal un trozo del palo mayor del navío *Victoria*, atravesado por una bala...

Entonces ya yo había visto el lugar donde en la Habana descansan los restos de Colón; la tumba, en Mount Vernon, de Washington; los monumentos erigidos en San Pablo á Shakespeare y á Milton; la estatua de Wellington en Hyde Park, y la del mismo Nelson en Trafalgar square; después, por aquellos mismos años juveniles, ví el sepulcro de Napoleón en los Inválidos, los de Carlos V y Felipe II en el Escorial; y—lo confieso—nada hubo que tan vivamente me impresionara como la explicación trilingüe del *cicerone* de Windsor ante el busto del renombrado marino, el más popular acaso de los héroes de Inglaterra.

—Intencionalmente, nos decía, se le ha colocado aquí, como en sitio de honor, al frente de la Sala destinada á los oficiales de guardia, para que éstos, inspirándose en su ejemplo y evocando su espíritu, recuerden que Inglaterra espera siempre que cada uno de sus hijos cumpla su deber. En él verán cómo perdió un ojo en Calvi, más tarde un brazo en Tenerife, y luego la vida junto al palo mayor del *Victoria*, en Trafalgar... Tuerto, manco, y muerto por la patria...

Algún tiempo después vine á Tenerife, á esta tierra noble y cariñosa á la cual me ligan insolubles lazos de alegrías grandes y más grandes dolores, donde aún me sujetan á la vida seres tan queridos como los que en la muerte me esperan, y ví que en Tenerife no se han extinguido aquellos generosos sentimientos con que sus defensores trataron á los vencidos de 1797. Cumplido el deber de defender la patria, cumplido el deber de rechazar al invasor, obtenida la victoria, garantida la nacionalidad, incólume la honra; ningún rencor se guarda, ni hay agravios que vengar. Se festeja anualmente la memoria de



los vencedores; pero sin afrentar ni escarnecer la de los vencidos. Cien años después del suceso, siéntense orgullosos los que provienen de los primeros; pero sin ódios para los sucesores de los segundos. Y así vamos, en fiesta bulliciosa y alegre, sin dejos de encono ni asomos de malquerencia, á una conmemoración de simpatías y de paz del 25 de Julio.

Envuelto en gloria, de un lado, el nombre y la memoria de aquel tuerto, y manco, y muerto por la patria...

Llenos de satisfacción, por otro lado, los descendientes de los que murieron ó vertieron su sangre en defensa de Tenerife...

Que el recuerdo guerrero de 1797, y esta conmemoración de paz y de concordia de 1897, sirvan para algo. Así como felizmente no existen hoy los antagonismos y rencores de ayer entre ingleses y tinerfeños, que la celebración del centenario marque en lo porvenir una fecha: la de la unión de todos los isleños para el bien de la patria.

Julio de 1897.

Decano del Colegio de Abogados.

## POR LA PATRIA

**C**ONVIRTIENDO el espíritu á considerar el mérito de la defensa de Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de 1797, juzgo que debe sobreponerse al sentimiento vanidoso por los laureles de la victoria, aquilatada por la celebridad de quien pretendió cimentar, sobre nuestra dominación y á poca costa, la fama que más tarde alcanzara; aquel otro sentimiento noble, de profunda simpatía, que inspira la entereza de los pueblos que luchan por su independencia; que pelean denodadamente por no someterse; que pueden, parodiando á Nelson al morir, dar gracias á Dios por haber cumplido con su deber.

La Historia consigna la defensa de Santa Cruz de Tenerife, como uno de tantos hechos que en sus páginas registra; pero en la particular de este pueblo reviste verdadera transcendencia, porque de este acontecimiento surge á la vida como entidad histórica; por él conquista los blasones que ostenta; adquiere, por decirlo así, personalidad; comienza el proceso verdadero de su posterior engrandecimiento y nace y se revela el concepto de patria, el cual, lo mismo cuando se trata de la Nación á que pertenecemos que del pueblo en que nacimos, es el vínculo que une á los ciudadanos en esa comunidad de afectos mediante la cual adquiere realidad la aspiración al progreso de ese pedazo de tierra que amamos, no porque sea grande, sino porque es nuestra patria.

La conmemoración de la defensa que de su honor hizo Santa Cruz de Tenerife, al cumplirse el primer Centenario, simboliza el culto á tradiciones venerandas; es un hermoso tributo rendido á la dignidad colectiva; confirmación del amor á la patria; algo que debe de unir los espíritus para entonar un himno á la libertad y al progreso.

Madrid, Julio 1897.

Director de la Sociedad de Amigos del País.

Se ennoblecen los pueblos por su heroísmo; crecen y prosperan por su laboriosidad; se elevan sobre los demás por sus virtudes.

Santa Cruz de Tenerife, que posee en alto grado, y lo ha demostrado en más de una ocasión, esas tres grandes cualidades, tiene que ocupar, sin que nadie pueda extarfiarlo, el puesto que ha sabido conquistarse en la provincia, para ser hoy la Ciudad Capital y la más importante, bajo varios conceptos, del Archipiélago Canario.

DARÍO CULLEN.

Presidente del Gabinete Instructivo.



## EL MANCO DE TENERIFE

## SONETO

Hijo de Albión; el láuro de la gloria  
 orló tu altiva frente esplendoroso,  
 cuando del fiero mar siendo el coloso  
 en el combate hallabas la victoria.  
 Un hecho empequeñece tu memoria.  
 Pero al hacer con él tu nombre odioso,

diste á un pueblo indomable y valeroso  
 la página más grande de su historia  
 A Nivaria vencer... ¡empeño vano!  
 Del triunfo en el combate brilló el día  
 para baldón eterno del britano.  
 ¿Qué premio mereció su alevosía?  
 En la lucha dejar la torpe mano  
 que esclavizarte quiso, patria mía!

BERNARDO CHEVILLY.

Sr. D. Patricio Estévez.

Mi querido amigo: Invítame V. para que escriba algo con destino al número conmemorativo que habrá de publicarse el día 25. Seguramente no merezco la honra que V. me otorga, y el algo que pueda brotar de mi emmohecida pluma, será un borrón en medio de las perfumadas flores que aportan esclarecidos ingenios para formar el precioso ramillete con que, al cabo de veinte lustros del hecho glorioso que hoy se celebra, quieren demostrar los hijos de Nivaria que flamean en su seno, como arde en las entrañas del Teide el fuego encendido por la mano de Dios, los nobles sentimientos, el santo amor á la Patria y el reflexivo valor que, en circunstancias graves y azarosas, hicieron de sus antepasados héroes legendarios.

La fecha 25 DE JULIO DE 1797 está grabada en la Historia y las irradiaciones que de ella se desprenden, circundan de inmarcesible renombre á esta tierra bendecida que, á pesar de su inexperiencia bélica, levanta altiva la frente adornada con el laurel de la Victoria, conquistado en franca lid contra las aguerriadas huestes comandadas por Nelson, el más afamado de los caudillos de entonces.

¡Qué corazón no late con entusiasmo; qué pecho no se siente profundamente emocionado al transportarse en alas de la imaginación á aquellos rudos momentos en que, mezclada la sangre de los valerosos adversarios, el ángel de la Caridad impulsaba al vencedor á ligar las heridas del vencido, increpándole con acento compasivo: «¿Por qué habeis venido aquí en són de guerra?...»

¡Loor eterno para aquellos esforzados Isleños! ¡Loor también para los aliados que en tan brillante jornada les ayudaron á entretejer la noble diadema que ostenta Santa Cruz de Tenerife!

Los festejos que con general entusiasmo se celebran en el primer Centenario, dignos son de aplauso por lo que significan y revelan, y todo lo conceptuo escaso para encomiar el rico legado que dejaron á la Patria nuestros mayores. Pero mi ambición anhela más; anhela un monumento público, el monumento que V. propuso acertadamente á la Sociedad Económica de Amigos del País y que ésta intentó erigir y no pudo realizar por causas para mí desconocidas; el monumento que á todas las horas del día pregone la gloria de esta ciudad; atraiga la atenta consideración del extranjero, y mantenga perenne el recuerdo y la gratitud que debemos á los ilustres defensores del suelo patrio.

Sabe V. que le aprecia de todas veras

*Juan de la Puente*  
*Escritor*

## POR DECIR ALGO

La lucha de las ideas y la lucha de las armas, constituyen la historia de la humanidad.

No debe transmitirse sino lo bueno, lo útil, lo que puede aprovechar; lo malo, lo nocivo, lo que puede servir de obstáculo á la armonía, que es el bien, debe condenarse á eterno olvido. Al olvido, ó al menos á la tolerancia, deben las Naciones sus mayores progresos.

Si los pueblos se transmitiesen sus agravios y cada generación encargara á la siguiente su venganza, la vida sería imposible.

Pensando así, no soy ni puedo ser devoto de los centenarios bélicos. Por otra parte, no me explico por qué ha de esperarse cien años para celebrar un suceso próspero cualquiera, ó por qué al cumplirse ese período de tiempo, ha de recordarse con mayor entusiasmo que antes ó después.

El sistema métrico aplicado á la vida social.

La idea del primer centenario, debió inspirarla algún egoísmo. Aceptada sin examen, como se acepta por regla general lo que halaga, cada nación, cada distrito y cada pueblo han querido tener su centenario.



El pensamiento debe ir hacia adelante; atrás cabe mirar sólo para deducir del pasado enseñanzas provechosas en el presente y el porvenir.

Nada de lo dicho excluye que yo ame las glorias de mi patria y venero el recuerdo de los que lucharon hasta morir, por su independencia. Lo que hay es que, después de haberlas cantado en renglones largos y cortos durante más de treinta años, cuando estaba más cerca de ellas; al cumplirse el siglo, no las estimo en más ni en menos que entonces.

Una cosa siento: que al llegar el segundo centenario, no pueda decir si he cambiado de opinión.

J. M. PULIDO.

## LA VOLUNTAD

El sentimiento crea el arte; la ciencia es producto del pensar; pero sólo la voluntad engrandece y eleva los pueblos.

Contra el indomable espíritu de independencia y libertad, que vivificaba la antigua Grecia, estrelláronse ejércitos en que los combatientes se contaban por millones, como las arenas del mar y las estrellas del cielo.

Una firme voluntad, salvó a Roma, mientras no perdió esa virtud, de las invasiones de pueblos comarcanos, y remotos; y la hizo resistir los ejércitos victoriosos de Pirro y de Aníbal.

Santa Cruz, sin otras armas y defensas que la decidida voluntad de sus hijos, supo vencer al Héroe, que comparte, con Napoleón y Moltke, las glorias militares de este siglo.

En mis días, ha logrado salvar circunstancias por demás críticas y difíciles, con esa misma voluntad. ¡No le abandone ésta, y alcanzará muy pronto a ver realizadas sus justas aspiraciones!

Orotava, Julio de 1897.

D. MARTÍNEZ.

## IMPRESIÓN

Quando impulsado en Londres por el movimiento vertiginoso de aquellos cinco millones de población, di un día en la Plaza de Trafalgar con la imponente estatua del Almirante Sir Horacio Nelson, sentí que me detuvo profundísima impresión; y de tal modo se iluminaron todos los recuerdos de mi heroica patria con los rayos de gloria que descendían de lo alto de aquella columna de honor, que, velada mi vista, no tanto por el humo de Londres, como por ese ardiente vapor rojizo que humedece los ojos en las grandes emociones del alma, parecíame todo de color de fuego y sangre, y que los sueltos pliegues de aquella manga vacía, eran los dorados y rojos del immaculado pabellón de nuestra España, el cual ondulaba, honrándose y honrándole, sobre el pecho del mutilado Coloso de los mares.

¡Qué esta conjunción de las dos grandes naciones que han turnado en el dominio de la tierra; ayer nosotros, Inglaterra hoy; sea histórico monumento que selle y proclame para siempre el imperio de la Ciencia y del Arte; y así tendremos Religión, Moral y Derecho que nos lleven a la realización de los verdaderos fines humanos al amparo de la fecunda paz universal y eterna.

Orotava, Julio 1897.

*F. Lerob.*

Si la patria es sagrada é inviolable, no es virtud sino deber defenderla, como se defiende el propio hogar: mas hoy, ante el triste espectáculo que ofrecen algunos territorios españoles, luchando por desprenderse de la nación que les diera idioma y religión, civilización y vida, consuela recordar el heroísmo y la fidelidad de nuestro pueblo que, falto de medios pero de valor sobrado, supo sacar incólume y triunfante la bandera de la patria de los rudos ataques que le dirijiera la más poderosa de las naciones.

D. COSTA.





Estatua de Nelson en la Plaza de Trafalgar,  
en Londres

*Cuanto más alta se ponga  
de Horacio Nelson la estatua  
más alto verán los siglos  
el nombre de mi Nivaria*

*N. Estivarez*

rianzas  
lucha-  
glones  
glo, no  
ón.

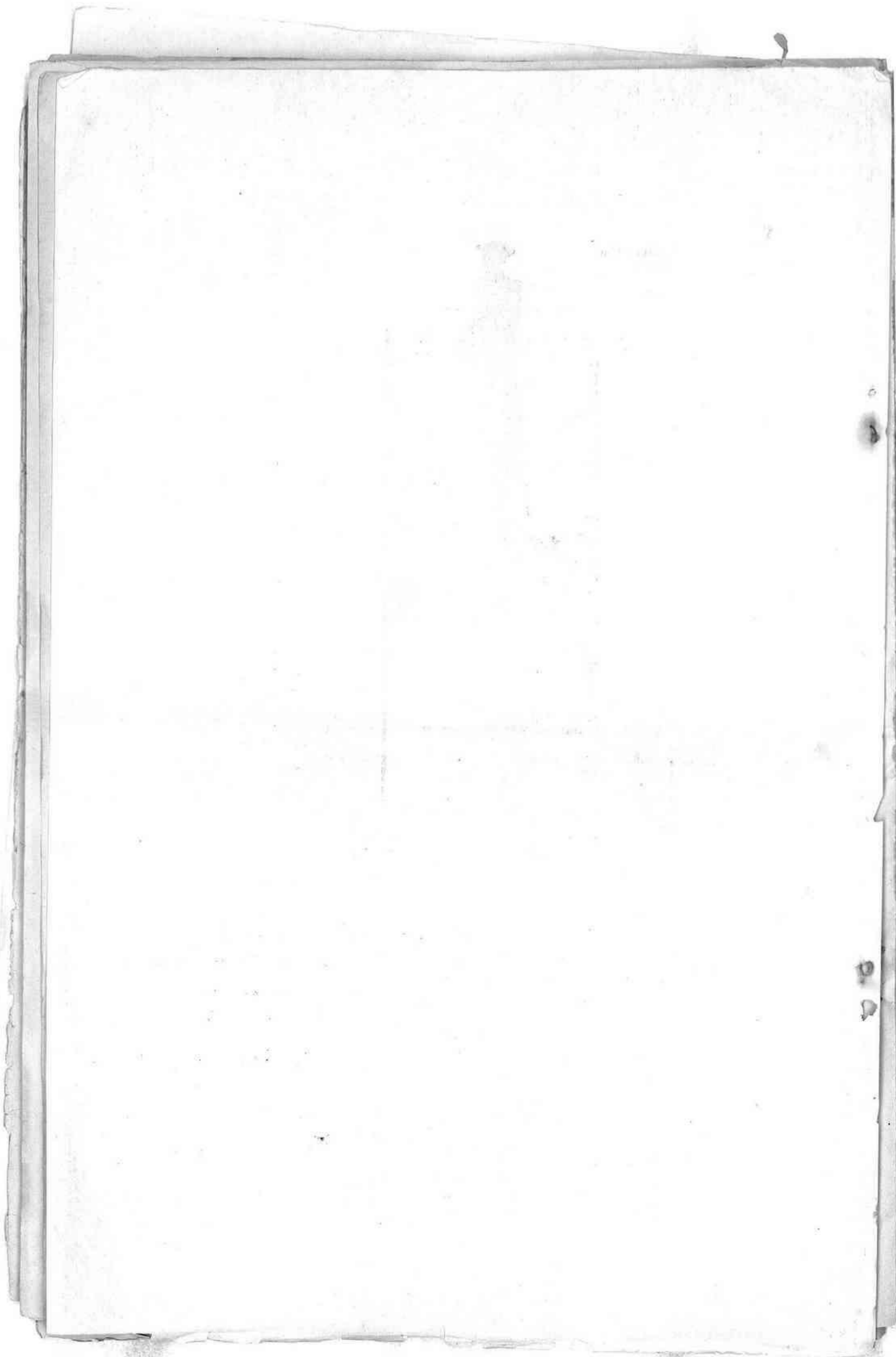
y ele-  
strellá-  
as es-  
os co-  
Héroe,  
antad.

pobla-  
elson,  
le mi  
y vela-  
ce los  
ueltos  
paña,

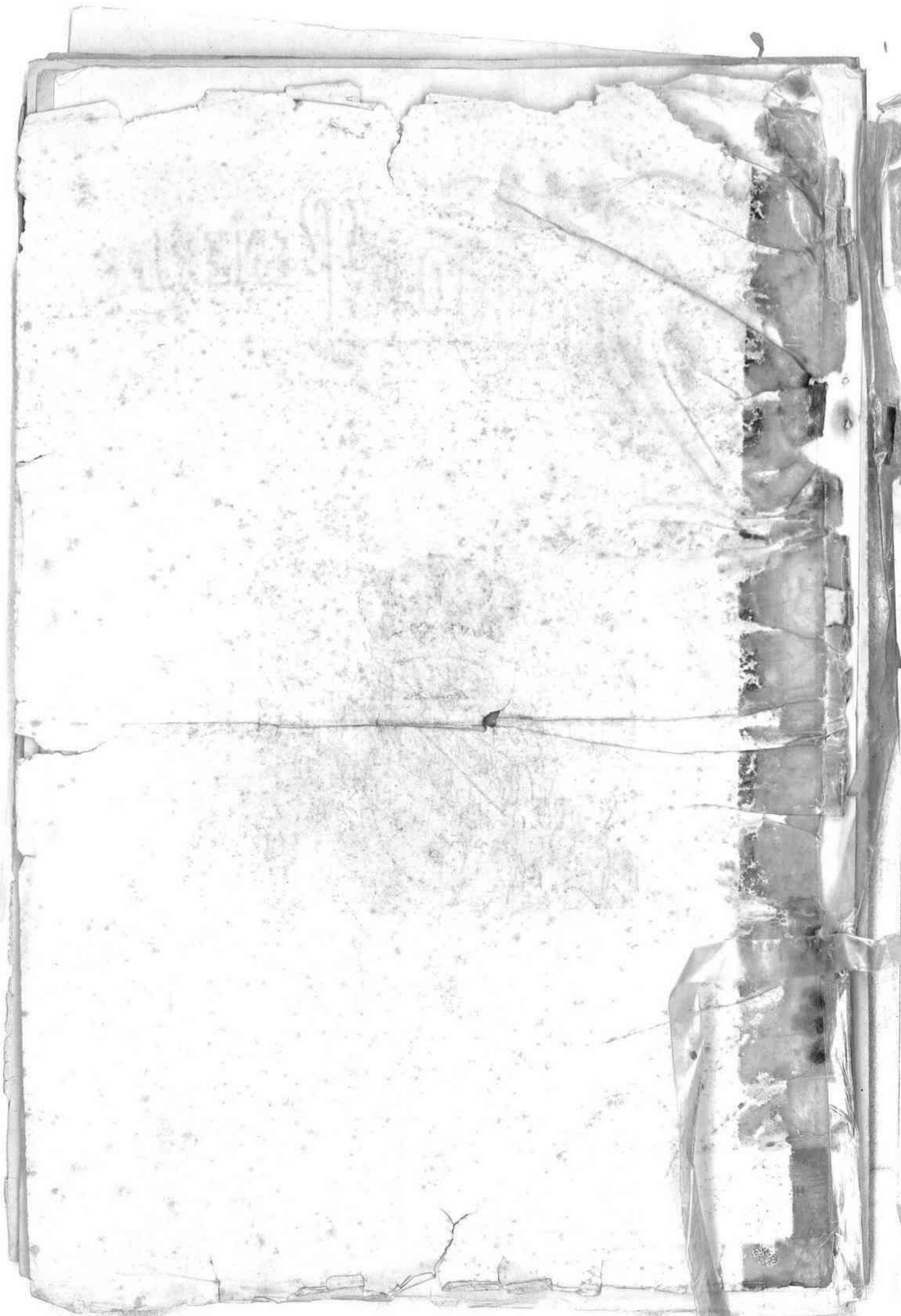
ayer  
de la  
de los

propio  
lo por  
dar el  
incó-  
sa de











UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
BIBLIOTECA  
C854  
f911



EXCMO. SR. D. ANTONIO GUTIÉRREZ  
COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS EN 1797



